

Periódico semanal aragonés – N.º 197 – 22 al 27 de diciembre – 30 pts.

Pactos: ¿se armará el belén?

Este año no habrá segunda edición de los pactos de la Moncloa. Gobierno, partidos, patronos y sindicatos no se han puesto de acuerdo para definir la política económica de los próximos meses. Aparte otras razones, la drástica limitación que el Gobierno y la patronal pretendían imponer a los salarios, no podía ser aceptada por las centrales sindicales que intentan que los trabajadores no vivan peor que el año pasado. Controlar la inflación es algo importante e incumbe a todos, pero parece que el reparto de las cargas no iba a ser muy equitativo.

Claro que no han sido sólo motivos económicos los que han hecho imposibles los pactos. El Gobierno de UCD, capitalizando a su favor el resultado del referéndum constitucional y logrando el apoyo de pequeños grupos parlamentarios próximos a sus posiciones, podría alcanzar una cierta mayoría en el Congreso y el Senado, y tener mayor libertad de movimientos para hacer su política, que no es otra que la que interesa a los grandes empresarios. Lo que dicen los ministros se parece cada vez más a lo que defiende la CEOE.

El PSOE y la UGT, por su parte, no quieren hipotecar sus posibilidades de subir al poder –piensan que lo lograrían si hubiera elecciones generales ya– en aras de un consenso que si bien ha alcanzado algunos logros en lo económico, también ha producido un notable desencanto político entre sus millones de votantes. Por eso el PCE se quedó prácticamente solo defendiendo, a través de Comisiones Obreras, la conveniencia de un pacto que había de durar tres años. Un pacto que hubiera otorgado al PCE un protagonismo que los votos no le concedieron el 15-J.

En las próximas semanas habrán de comenzar a negociarse pues no menos de 3.000 convenios colectivos, que regularán las condiciones de trabajo de unos cuatro millones de españoles. Y van a negociarse sin el marco claro y definido de unos pactos aceptados de antemano por todos. Organizaciones empresariales y centrales sindicales jugarán sus bazas con relativa libertad. Relativa porque los patronos parten con la ventaja que les dan sus mayores medios económicos y sus completos staffs técnicos, mientras que los sindicatos, a pesar de su crecimiento, todavía andan escasos de casi todo. Relativa, porque el Gobierno todavía puede sacarse de la manga decretos como el que impidió el libre ejercicio del derecho a la huelga de los trabajadores de RTVE.

No hay que echarse a temblar. Ni las centrales sindicales están tan ciegas como para no ver cuáles son los problemas económicos del país y las limitaciones que comportan para las reivindicaciones de los trabajadores, ni son tan débiles como para pensar que tienen perdida la partida.

No es seguro que con unos nuevos pactos de la Moncloa hubieran ido mejor las cosas, pero sin ellos no tiene por qué armarse el belén. Ahí están las centrales sindicales, consagradas por la Constitución recién aprobada, para batirse el cobre en defensa de los intereses de sus afiliados. Ahí están los partidos políticos, que también tienen su sitio en la primera ley de este país, para vigilar desde el Parlamento que este Gobierno de derechas no se exceda en sus atribuciones a la hora de apoyar a los patronos. Aunque denunciemos sus imperfecciones, nosotros creemos en el sistema democrático. Que juegue ahora libremente. Y cada cual a su sitio en este no-pacto tiene al menos la ventaja de poner las cosas en su lugar– el Gobierno de UCD con los empresarios; los trabajadores a sus sindicatos y a sus partidos de clase.


Jacinto Ramos

Los renteros, amenazados

La nueva ley de arrendamientos rústicos que está ya en el Congreso de los Diputados por decisión del partido del Gobierno supone gravísimos peligros y problemas para los agricultores que trabajan tierras que no son propias. Una ley que debería ser anticonstitucional porque crea agricultores y ciudadanos con distintas categorías, y que supone un paso atrás incluso en relación a lo que estaba legislado en tiempo de la dictadura. Una ley que muy pocos agricultores aragoneses conocen en sus entresijos y que ANDALAN desmenuza con el fin de que surja una oposición real en el campo aragonés. (informe en páginas centrales).

El pozo de Isín (Huesca)

Y si hay gas ¿para quién?

(Contraportada)

Santiago Lagunas

Esta democracia estaba embarazada

(En pág. 14)

El Bajo Aragón, en huelga

Aceitunas amargas

(En pág. 7)

Encuentro fascista en Zaragoza

Cortaron la calle como cortarían tantas otras cosas. El fascismo se había apoderado del centro de Zaragoza; un domingo al mediodía, en lo mejor del día, nos visitaban los fascistas con su lujo a cuestas. Nuestra –¿cuándo nuestra, de verdad?– ciudad abría sus entrañas: las clases adineradas y reaccionarias tenían su reunión multitudinaria, adornada con muchachos vestidos de azul y con boina roja, por sotanas negras (sólo vi una, es cierto), y los brazos en alto. Había muchas pegatinas, algún obrero, muchas adolescentes presumidas universitarias y colegialas de las de pago y mucha demagogia. Y además permitida. El lema: Dios, Patria, Justicia. Su objetivo está claro sin embargo; que nada avance en nombre de lo que sea, de lo primero que esté a mano y a costa de cualquier cosa. Dicen que Dios debería estar en la Constitución, quizás para detener contundentemente la «marcha roja» que les intranquiliza. Se quejaron de la marcha verde «de piojosos» que les quitó el Sahara: así comenzó el Sr. Piñar, para luego seguir con metáforas más bien de índole marino: de tres carabelas luchando contra las tempestades y demás.

No soportan la democracia, lo que no se puede saber hoy es si la democracia podrá con ellos. Se sirven de la propia democracia, a la que critican fieramente, para defender sus privilegios. Y éste es un juego peligroso porque los fascistas salen de debajo de las piedras y ésta ciudad inmortal parecía el domingo un inmenso «mallo».

Ernesto Combalía Lacosta

Por la libertad de expresión

Con la idea de aportar más datos sobre nuestro expediente y contestar las preguntas que plantea nuestro secretario General en el n.º 195, os mandamos estas líneas.

Nosotros y el compañero M. Casinos, de Teruel, cuando se trató el tema nos opusimos a la manifestación «antiterrorista» porque, a nuestro juicio, suponía respaldar la política represiva que el Gobierno practica en Euskadi en vez de dar las soluciones políticas que se requieren. Porque servía de apoyo a las FOP y justificaba sus actos de violencia y la rebelión de Basauri. Porque nada se decía de otro terrorismo de peores consecuencias como el de cierres injustificados de empresas, huelgas de inversión... Porque se omitía señalar dónde está verdaderamente el peligro terrorista en este país, y cómo, en el aparato del Estado persiste la subversión contra la democracia, como días después se demostraría.

En consecuencia con nuestras ideas, no acudimos, al igual que lo hizo la inmensa mayoría de los afiliados a CC. OO. que no respaldaron con su presencia la convocatoria, y el expediente que se nos abre viene a sumarse a la larga lista que pesa sobre destacados-as militantes de la Confederación que en su mayoría tienen en común pertenecer al MC.

Hoy la lucha por la libertad de expresión en CC. OO. va unida a la defensa de sus principios, los que nos dieron vida y los que propugnamos en los Estatutos. Pero en estos tiempos parece que más de uno ha confundido los papeles y se empeña en representar personajes distintos, con tanta compenetración, que vemos en nuestras filas compañeros que emplean con destreza los métodos reaccionarios y represivos de la burguesía. Porque se diga lo que se diga y aunque se rebusquen expresiones sueltas en los artículos, nuestro expediente es represivo, aintiestatutario e impropio de una organización obrera que aspira al Socialismo.

Y con tanta confusión no es extraño que el compañero Luis Martínez se pregunte ahora, después de tantos años de lucha en conjunto, qué hacemos en CC. OO.

Pues tenemos razones históricas, políticas, ideológicas... porque cuando se ha participado desde sus orígenes, cuando su desarrollo con triunfos y fracasos ha tenido mucho que ver con nuestra vida personal, podemos decir, sin tu permiso, Luis, que somos tan de CC. OO. como el que más o que CC. OO. es tan nuestro como del que más.

Además, porque estamos orgullosos de su historia combativa, porque aceptamos y defendemos su carácter plural, democrático, unitario, asambleario y de participación y que ha hecho posible el encuadramiento de los sectores más de izquierda del pueblo trabajador. Para seguir defendiendo todo esto estamos en CC. OO.

Pero, quizás, serían más necesarias las explicaciones de quienes abandonando la historia y la tradición de CC. OO. se han lanzado a la vida de la colaboración con la burguesía, léase pactos sociales con cualquier nombre que se les ponga; de quienes, gradualmente, conducen al sindicalismo al callejón sin salida de la burocratización, de la falta de participación, del distanciamiento de los intereses y necesidades de las masas trabajadoras; de quienes, en definitiva, pretenden convertir un sindicato pluralista y de participación en coto cerrado de poder personal, en algo encorsetado, en donde opinar diferente puede ser sancionable.

M.ª Pilar Sanz y
Joaquín Bozal
(de la ejecutiva regional de
Comisiones Obreras en
Aragón)

13. FERIA TECNICA INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

31 marzo - 8 abril 1979
ZARAGOZA (ESPAÑA)

FIMA, 79

9. DIA DEL AGRICULTOR
2 de abril

11. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MECANIZACION AGRARIA
Tema General: MECANIZACION DE LOS PROCESOS DE SELECCION, ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACION DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS
4, 5 y 6 de abril



5. CERTAMEN INTERNACIONAL DE CINE AGRARIO
30 de marzo al 3 de abril



afe
ASOCIACION FERIAS ESPAÑOLAS

PALACIO FERIAL: Teléf. 358150 • Apartado Correos 108 • Direc. Teleg. FIMA • Telex 58185 FEMU E



GALERIAS DE ARTE

FUENCLARA, 2 - TELEF. 226464
ZARAGOZA-3



andalán

Edita: Andalán, S.A.

Junta de Fundadores

Presidente: José Antonio Labordeta

Miembros: Luz Abadía, Mariano Anós, José Antonio Báguena, Aurelic Biarge, José A. Biescas, Juan José Carreras, Angel Conte, José Juan Chicón, Angel Delgado, Javier Delgado, Antonio Embid, José Luis Fandos, Eloy Fernández Clemente, Rafael Fernández Ordóñez, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Enrique Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Luis Granell, Enrique Grilló, Juan Antonio Hormigón, Mariano Hormigón, Joaquín Ibarz, Pablo Larrañeta, José Luis Lasala, Julia López-Madrazo, José Ramón Marcuello, Luis Marquina, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, José Luis Martín-Retortillo, Enrique Ortego, José Luis Rodríguez, Carlos Royo-Villanova, Manuel Porquet Manzano, Dionisio Sánchez, Agustín Sánchez Vidal, Plácido Serrano, Juan José Vázquez, Luis Yrache.

Director: Pablo Larrañeta

Humor: Azagra, Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Robles

Fotografía: Jacinto Ramos

Administrador: José María Laguna

Publicidad: Alberto Aguirre

Redacción y administración: San Jorge, 32, pral.

Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36
Apartado 600 ZARAGOZA - 1

Imprime: Cometa, S.A. Carretera Castellón, Km. 3,4, ZARAGOZA

Depósito legal Z-558 - 1972

CONTROLADO POR



El anteproyecto vasco

Algo más que un estatuto

Hace ya muchos años que el País Vasco se convierte en el punto e mira de toda la nación a efectos de determinar, según sea el moento, el grado de resistencia a la dictadura, la profundidad de la cha por la amnistía, la temperatura de la vida democrática, la perrbación de la paz pública, el desencanto y rechazo hacia un deterinado modo de conducir la vida política... Hoy en día el tema a nsiderar es el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía del País sco, en relación al cual se debaten, en el fondo, no sólo diversas rmas de encuadrar el hecho autonómico, sino distintas concepciones l Estado, el grado de respeto a la Constitución y, en suma, la misa virtualidad futura de la descentralización del país.

Los planos que hay que conderar en el examen son varias, contrapuestos a veces, y e entrecruzan de tal forma e es difícil no sólo la deducón de unas conclusiones sino, mplemente, la sistematización unas líneas a considerar. No n sólo problemas técnicos los estionables en el Estatuto sio que la vertiente política no ebe perderse nunca de vista el hilo del razonamiento y, demás, los planteamientos onómicos, fiscales, son los ficientemente profundos coo para merecer una consideción separada como la que el pasado número de ANLAN llevó a cabo Javier ijares.

Un cambio en el espectro político

La realidad de este epígrafe rece, a la vista de los últios datos, innegable. La evoción del País Vasco en el escio que media entre los dos timos comicios (15 de junio 1977, 6 de diciembre de 78) arroja un balance ostenblemente favorable hacia el edominio de las posiciones cionalistas más o menos racales en detrimento de los rtidos denominados «españostas». De una o de otra for, el último 6 de diciembre, s electores han seguido las nsignas de los partidos del aís, siendo el resultado la falde refrendo mayoritario de Constitución dado que sólo tercio de los electores la an aceptado. El Estatuto sur, así, como desarrollo de una evisión constitucional respeca la cual no hay, ni mucho enos, ambiente mayoritariaente favorable. Cuando se abla de la posible anticonsticionalidad del Estatuto es ecesario no perder de vista ue ha sido redactado en un arco físico no neutro respeca la Constitución. Incluso, y dato es muy importante, hay ue valorar suficientemente ambién el hecho paradójico e que sean precisamente paridos parlamentarios, UCD y PNV, quienes se presenten coo los mayores valedores de n proyecto que se tilda por tros, como el PSOE, de antinstitucional. Si el voto de inestidura está o no al fondo de paradoja el tiempo lo dirá, ero los datos inducen a busar algún tipo de explicación a n hecho tan singular.

Las dos concepciones sobre el regionalismo de la Constitución como fondo del problema

La Constitución española se resenta en el tema autonómio como crisol de dos concepones paralelas, y no del todo oincidentes, sobre el hecho egional. Una, la historicista, ue tiende a la restauración de s antiguas identidades nacioales con unos planteamientos puramente emocionales, históricos, culturales. En aplicación de esta ideología podríamos señalar la previsión de denominaciones históricas para las comunidades autónomas (art. 147-2-1), el reconocimiento de lenguas (art. 3-2) y banderas (art. 4-2) propias y los mismos requisitos básicos para constituirse en comunidad autónoma (art. 143-1).

Una segunda concepción, el nuevo regionalismo de nuestros días, aparece también en la Constitución con una importancia fundamental y como signo del camino a recorrer: la regionalización como forma de ordenación del territorio (art. 148-3), como lucha contra los desequilibrios regionales (art. 158-2 con la previsión del Fondo de Compensación interterritorial), como tendencia a acercar la Administración al ciudadano (art. 2, art. 23 y art. 103 de forma general, y en nuestro tema todo el planteamiento del título VIII es una buena muestra de ello). La Constitución trata de soldar dos concepciones si no contrapuestas sí, al menos, en ocasiones susceptibles de entrar en conflicto. Se establece así una tensión dialéctica que necesariamente debe mantenerse en equilibrio, puesto que el predominio absoluto de una u otra puede dar lugar al traste con el sistema ideado. La Constitución, ambigua, poco definitoria, indeterminable en ocasiones, exige en su desarrollo toda la finura y precisión que en ella se han ahorrado los constituyentes para que se pueda funcionar en el país de una forma estable y sin excesivos sobresaltos.

Pues bien, este equilibrio es de alguna forma roto por el anteproyecto vasco que tiende a valorar más el elemento historicista de lo regional que los aspectos novedosos aportados por la Constitución. Así, junto a la perfecta aplicación de las previsiones respecto a la denominación –Euskadi o País Vasco–, lengua nacional –el euskera–, lenguas oficiales –castellano y vasco–, se contienen algunos puntos de difícil encaje dentro del esquema. Por ejemplo, la referencia al «derecho imprescriptible» de Navarra a formar parte de la comunidad autónoma del País Vasco (art. 2-1) pues, ¿qué sucederá si los navarros en referéndum renuncian a ese derecho imprescriptible? Aunque el mismo estatuto prevea (art. 2-2) la voluntariedad de la incorporación, la referencia tajante a Navarra podía haber sido ahorrada sin mengua de la validez general del Estatuto.

En otro plano la situación –que en lo anterior sólo podría juzgarse de una medida impolítica– es más grave con la referencia a los «territorios históricos» del País Vasco, lo que se denomina legalmente como las «provincias» de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Estos territorios históricos son revestidos de unas competencias exorbitantes respecto no sólo al derecho vigente hasta ahora sino, también, a las previsiones de la Constitución. En efecto, no solamente se les atribuye la recaudación, gestión, liquidación e inspección de todos los impuestos (y sobre el tema me remito al artículo de Javier Mijares en el anterior número de ANDALAN), sino que se concede poder legislativo a los órganos competentes de los territorios históricos. Un poder legislativo que se extendería a las materias que les delegase el Parlamento vasco y al desarrollo de la legislación básica del mismo Parlamento. La previsión choca claramente con la Constitución de la que se deduce que la potestad legislativa sólo podría ser ejercida por las Asambleas legislativas de las comunidades autónomas (art. 152-1) y resulta, igualmente, incompatible de forma general con el tipo de Estado creado por la Constitución que no es un Estado federal o federalizable a todos los niveles, sino un Estado descentralizado, regional, que no presupone la autonomía constitucional de las partes que lo integran. Como veremos en otros momentos, en el Estatuto vasco late, de alguna forma, una concepción plenamente federal del Estado, opción ideológica perfectamente válida, defendible y aun deseable en unos planteamientos generales de descentralización pero que, desde luego, no es la opción de la Constitución.



Las competencias del País Vasco

El Estatuto vasco enmienda en el plano puramente formal el batiburrillo conceptual que representa el artículo 149 de la Constitución que es el que se refiere a las competencias reservadas exclusivamente al Estado. En efecto, el proyecto se preocupa de ordenar en puntos diferentes aquellas materias respecto a las que el País Vasco tiene competencia exclusiva de legislación y de ejecución (art. 10), competencia de desarrollo de la legislación del Estado y de ejecución (art. 11), o sólo de ejecución (art. 12). Se logra así una amplia enumeración de materias (37, 7 y 9 competencias respectivamente) acorde en su mayoría con el texto constitucional pero de dudosa congruencia en aspectos determinados. Sin ánimo de pretender la exhaustividad –difícil de lograr en este punto dada la ambigüedad de la Constitución que ha de repercutir, por fuerza, sobre los Estatutos que se vayan elaborando– yo señalaría como sectores más destacados, a efectos de posibles anticonstitucionalidades, los siguientes:

– La atribución en exclusiva del Estatuto de los funcionarios del País Vasco y de su Administración Local, cuando la Constitución (art. 149-18) reserva la legislación básica al Estado.

– Los montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias en los que también la legislación básica es del Estado (art. 149-23).

– La Pesca costera y de bajura. Según la Constitución (149-19) sólo algunas competencias sobre este sector se podrían afectar a las comunidades autónomas.

– Archivos, museos, bibliotecas. Sólo serían traspasables los que no fueran de titularidad estatal (art. 149-28).

– La Organización de la Administración de Justicia que en el texto constitucional aparece diferida al Estado (art. 149-3) invirtiéndose la relación en el anteproyecto (arts. 10-2, arts. 13 y 14 sobre competencias de los tribunales, 35 sobre nombramiento de magistrados).

Pero quizá el aspecto más destacable en este plano sea la atribución de la llamada claúsula residual (todo lo que no aparezca claramente reseñado en el Estatuto y tampoco se lo atribuya el Estado en el art. 149 de la Constitución) al País Vasco, principio absolutamente contrario al de la Constitución que en su artículo 149, punto tercero, se la entrega al Estado. El sistema elegido por el Estatuto es, sin embargo, ingenioso pues se trata de que el mismo Estatuto es quien asume la claúsula residual aun respecto a lo no nombrado por él, pero resulta, no obstante, contrario a la Constitución, siendo éste otro de los ejemplos que podrían nombrarse de plasmación en el Anteproyecto de una idea de Estado federal, en el que sí sería perfectamente congruente tal resultado. En realidad, muchos de estos problemas vienen ya predeterminados por la tajante afirmación del art. 1-2, totalmente incompatible con la concepcioón tradicional de la soberanía de que «los poderes del País Vasco emanan del pueblo».

El mantenimiento del orden público

Uno de los puntos de fricción más frecuente en el País Vasco, hasta el punto de convertirse en una de las claves por las que, parece, podrían pasar las llamadas «soluciones políticas» al problema vasco, es el de la Administración de la que deban depender las Fuerzas de Orden Público. La Constitución, buscando el consenso, ha regulado este tema de una forma no definitiva que deja muchas puertas abiertas a posibles modulaciones. El párrafo 29 del art. 149 de la Constitución atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre: «Seguridad pública, sin perjuicio de la posibilidad de creación de policías por las Comunidades Autónomas en la forma que se establezca en los respectovs Estatutos en el marco de lo que disponga una ley orgánica».

Equilibrio entre competencia del Estado y de la comunidad autónoma que debe ser resuelto por el Estatuto **tras** la elaboración de una ley orgánica por las Cortes Generales. Ahora bien, ¿hasta dónde se extiende el término seguridad pública? ¿Es equivalente al de orden público, más amplio o más restringido? ¿Es susceptible de delimitación completa por el Estatuto? Estas preguntas no tienen fácil respuesta y el Estatuto vasco ha optado por una solución en principio perfectamente defendible puesto que la Constitución no la prohíbe taxativamente. En el art. 17 se atribuyen al Estado los servicios policiales de carácter extracomunitario o supracomunitario como pasaportes, aduanas, extranjería... mientras que la tutela del orden público se concede al propio País Vasco. El Estado sólo puede intervenir a esos efectos en el territorio vasco a petición del Gobierno vasco o por propia iniciativa, pero **previa declaración** de los estados de alarma, excepción o sitio. La solución, repito, es en principio defendible dada la ambigüedad constitucional y sólo presenta un punto flaco desde el punto de vista formal: la falta de existencia de una previa ley orgánica estatal, requisito que sería dudoso que pudiera ser cumplido por la promulgación del Estatuto que es, también, una ley orgánica.

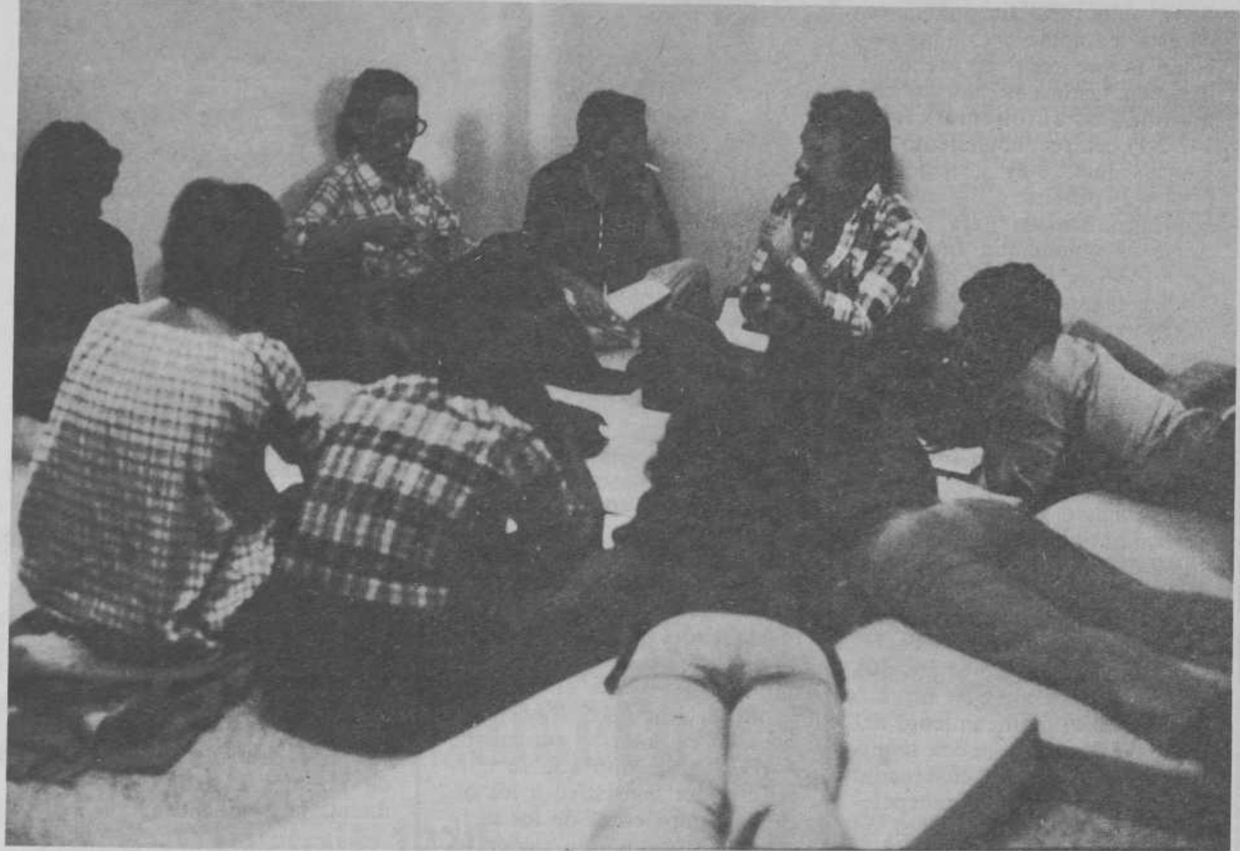
El modelo político del Gobierno del País Vasco

El sistema institucional del País Vasco se articula en base

(pasa a la página 6)

Crónica de Movimiento Juvenil en Aragón

El colectivo juvenil «la Escarola» inicia con éste una serie de dos trabajos acerca de los avatares del movimiento juvenil organizado en Aragón desde el final de la guerra civil hasta nuestros días. En el texto que sigue a continuación se expone la evolución de las organizaciones juveniles hasta la muerte de Franco. En el próximo número aparecerá una nueva crónica que abarcará la época comprendida entre el 20-N y las elecciones generales de junio de 1977.



Tras la Segunda República fueron disueltas las entidades juveniles existentes y confiscados sus locales y medios de todo tipo. todo sería unificado bajo los criterios políticos del momento y todo joven era candidato al Frente de Juventudes. Frente que como se ha venido demostrando tantos años fue un instrumento de formación militar y falangista para la juventud. Las banderas, desfiles, revistas, escudos y saludos fueron el clima donde millares de jóvenes se amargaron la infancia. Frente además unixesual ya que para mayor desdicha de la juventud española se separó a las chicas en la flamante Sección Femenina de Pilar Primo de Rivera.

También aquí el nacional-catolicismo jugó su papel de educador de una juventud sana, imperial y católica. Sin embargo los movimientos católicos servirían a la vez de válvula de escape para bastantes generaciones de jóvenes. En los años 60, coincidiendo con el ascenso del Opus Dei al Gobierno, estos movimientos católicos, y en general la Acción Católica, iban tomando auge. En su seno se encontraban gérmenes de los futuros partidos y sindicatos. Eran los años de la J.O.E. (Juventud Obrera Católica), J.A.R. (Juventudes de Acción Rural), J.E.C. (Juventud de Estudiantes Católicos), etc. El espíritu crítico hacia el régimen y hacia la jerarquía iba en aumento. A nivel nacional, en 1968 se plantea una gran Asamblea General de la Acción Católica en el Estadio Bernabéu para revisión de estatutos. El Consiliario de A. C., el plurifacético Guerra Campo, prohíbe la Asamblea por instrucciones políticas. Esto supuso una vuelta atrás lógica. El régimen veía florecer un gran foco de contestación y cortó por lo sano. La jerarquía, acostumbrada a ser perrito faldero, apoyó la operación y se produjo la gran crisis de la A.C. que arrastró a los movimientos juveniles integrados en ella. Miles de jóvenes la abandonarían.

Los años sesenta tuvieron también variaciones en el Frente de Juventudes. Con el fin de la autarquía y con los tecnócratas en el poder un Frente del estilo de las Juventudes Hitlerianas no parecía muy apropiado. Se crearían las Delegaciones provinciales de la Juventud, como órgano administrativo, y la O.J.E. (Organización Juvenil Española) con una cierta independencia, aun sin perder gran parte de su carácter monopolista. Como es natural, las chicas seguirían apartadas en la hogareña Sección Femenina, donde la danza, la costura, la cocina y demás tareas hogareñas les eran enseñadas con primor.

Hasta llegar a los años 70, en Aragón, y en general en toda España, no existió más movimiento juvenil organizado que la OJE y los grupos vinculados a la Iglesia.

Primeros brotes de contestación (anteriores a 1972)

Ya en los años 68 al 70 la incidencia juvenil es clave en el movimiento obrero. Incluso se planteó la creación de las C.O.J. (Comisiones Obreras Juveniles). Se llegaron a crear dos diferentes potenciadas por el PCE y el PCI (futuro PTE). Se disolverían finalmente para evitar dispersiones y su vida no fue superior a un año.

En los barrios los bares eran auténticamente centros juveniles y proliferaban famosas bandas. Los guateques en pisos, no existían discotecas, atraían a cientos de jóvenes. De lugares así nació incluso algún grupo político juvenil.

Sonadas redadas policiales en estos guateques y las discotecas que empezaron a florecer como setas en busca de un dinero juvenil darían la puntilla a estos agrupamientos espontáneos.

Los Grupos Políticos Juveniles no existían como tales. Existían, esos sí, muchos jóvenes afiliados a partidos, pero no se habían creado aún secciones juveniles dentro de estos partidos. En esta primera etapa en Aragón sólo existió la UJCE (vinculadas al PCE). Y en cuanto a partidos que atrayesen a jóvenes podemos decir que casi todos eran comunistas en sus diversas ramas y variedades: trostkistas, maoístas, estalinistas, marxista-leninistas, etc. Los socialistas serían algo más recientes. Y más a la derecha existía un vacío político hasta llegar a la extrema derecha, que sí contaba con un cierto número de gente. Dentro de ella algunos cuentan incluso los centros y gente de la OJE, pues su labor era claramente en esa línea.

Ni que decir tiene que la militancia entre los jóvenes cuantitativamente era bastante reducida, aunque por supuesto muy activa. Serían éstos los que llevarían el peso «callejero» de los partidos.

A nivel estudiantil sería la ya conocida actividad en la Universidad la que marcaría la principal pauta en cuanto a crear problemas al régimen. Explicarlo con detalle sería muy largo y podrá ser objeto de un estudio propio. Pero también se hacían cosas en la enseñanza media. En 1968-69 nacen las Comisiones de Preu a partir del Sindicato Democrático de Estudiantes surgido tras la caída definitiva del SEU falangista en tiempos de Ruiz Jiménez.

Entre los bachilleres las CEEM (Comisiones de Estudiantes de Ensenanza Mecia) y más tarde las UDEEM (Unión Democrática de Estudiantes de Enseñanza media) conseguirían hacerse notar con «resonantes» victorias que hasta llegaron a la prensa, como la abolición de la misa obligatoria en los Jesuitas. Y sobre todo fue muy contestada la Ley de Selectividad en esta época.

Un cierto resurgir (1972-1977)

En esta etapa se crean grupos políticos juveniles, nacen las Comisiones Juveniles de las Asociaciones de Cabezas de Familia, tienen lugar los primeros intentos de coordinar los clubs juveniles, se crea una mesa de grupos políticos juveniles, etc. Esto hacía abrigar muchas esperanzas de cara a la llegada de la democracia. Se pensaba en una gran multiplicación de los jóvenes militantes en grupos políticos y sindicales, y en la creación de un potente asociacionismo juvenil.

En el movimiento obrero en 1976 se crearon las Comisiones juveniles de la UTT, que tras un período de consentimiento serían atacadas por la Organización Sindical. La CSUT lanzaría con carácter de novedad las «vocalías juveniles», que no tendrían el carácter de sindicato juvenil, sino de mera rama.

En Enseñanza Media se avanza hacia la coordinación a través de delegados de clase, y ya en 1977 se empieza a hablar de crear un sindicato. Incluso grupos políticos como la JGR (Joven Guardia Roja) –vinculada al PTE– se lanzarían a ello sin mucho éxito. Tuvo cierto eco el rechazo de muchos centros del Decreto de participación en institutos y colegios. En el resto de la región, poca cosa. Lo más destacable sería la toma de postura frente al problema del colegio universitario en Teruel. También, sin entrar de lleno, podemos decir que la Universidad estuvo en actividad política constante: paros continuos, semanas culturales, carteles (con bofetadas después de ser arrancados), festivales, etc. El estado de excepción del 71 paralizaría en gran parte esta dinámica. Para muchos la detención consiguiente de los «líderes» trajo como consuelo el que se fomentasen comités (CERZ y otros) con mayor participación estudiantil directa.

Ya en 1972 nacen las primeras comisiones juveniles integradas en las Asociaciones de Cabezas de Familia. Se extendieron por la mayor parte de los barrios impulsadas por los grupos políticos que con los años se iban poniendo en marcha (Movimiento de la Juventud Comunista de Aragón –actual JAR–, Unión de Juventudes Comunistas de España –actual JCA–, Joven Guardia Roja, Juventudes Comunistas de Unificación –ahora integradas en la JGR–, Liga de las Juventudes Comunistas Revolucionarias –ahora JCR–, Juventudes Socialistas –las del PSOE y las del PSA, que después de muchas disputas acabarían uniéndose–, etc.). El excesivo activismo político que llevaron a cabo estos grupos de barrios les hizo aparecer cara a los jóvenes como centros demasiado politizados y en constantes luchas entre los grupos políticos por controlarlos, lo que en cierta manera les fue descalificando.

Nacerían en 1973 las primeras coordinadoras de clubs juveniles, que, como luego sería tradicional en nuestra región, montarían los primeros recitales, que serían en el Jardín de Invierno y con casi 2.000 jóvenes. Famosas fueron las tortas de la policía tras la espontánea manifestación a la puerta del polideportivo Salduba por la prohibición de un festival que era la presentación de la Coordinadora de Jóvenes.

También por esta época tuvo a nivel nacional la A.D.J. (Asociación Democrática de la Juventud), primer intento «unitario» de agrupar a asociaciones y grupos juveniles al margen de las instancias oficiales. Les perdería, además de la represión policial, su excesiva dependencia de la JGR (Joven Guardia Roja).

Mientras tanto las instancias oficiales no se dormían. Crearían las «Asambleas de Jóvenes» y más tarde intentarían crear los «Consejos Provinciales de Jóvenes». Estos montajes oficiales se romperían ante el Congreso de Jóvenes. En este Congreso, que se desarrolló en 1976-77, participaron de 60 a 80 entidades juveniles de todo tipo (comisiones de barrios, centros parroquiales, culturales, deportivos, colonias, grupos scout, centros de Enseñanza Media, e incluso grupos políticos juveniles al principio). Las prohibiciones fueron muy numerosas y a pesar de ello se hicieron numerosas actividades y se confeccionó un Manifiesto de la Juventud Zaragozana. Este Congreso sería bastante conflictivo y las maniobras de los grupos políticos fueron numerosas. Desde este mismo Congreso se convocó la creación de un Consejo de entidades juveniles planteado como órgano asesor de la Administración en todo lo referente a la juventud.

Entre todo esto Franco nos había abandonado y el inacabable proceso democrático estaba en marcha, las elecciones generales se preparaban. Los jóvenes militantes, mano de obra barata a la hora de poner carteles, estaba en plena acción. Abandonando casa y hacienda –léase asociaciones, comisiones de barrios, etc.–, se lanzaron con fe en el empeño. Grupos como las Juventudes Sociales del PSOE vieron crecer las inscripciones como nunca lo hubieron creído.

Era la cresta del apogeo del movimiento juvenil organizado. Martín Villa, en un alarde de retraso, comenzaba a dar los primeros resultados electorales...

(Próximo número, 2.ª parte: «Avanza el desencanto»).

«Colectivo Juvenil de la Escarola»

El cangrejo telefónico

● Todo el mundo al cabo de la calle del **Documento y Bolea** en París. Todo el mundo preguntándose quién ha soltado la prensa y los cabreos se podían cortar con cuchillo por los despachos de la Diputación General. En los pasillos, no faltaba secretario general de partido cogobernante que calificara el incidente como «la rebelión de los sargentos», mientras Bolea predicaba paz y bien desde la **«Hoja del Lunes»**. En fin, que la semana del documento ha sido el paso del mar Rojo de la DGA, que de esta se salva a pie enjuto o se hunde.

● Pasen y vean: el martes dicen los cronistas que fue visto por las Cortes madrileznas un especimen ucedeo que dejaba ver furtivamente el **documento** a alguna hábil periodista que ya no trabaja en el «Heraldo». ¿Quién podía querer tan mal a Bolea como para intentar perderle en la capital? ¿quién podía conocer la versión del **Documento** en su primera redacción, la que no incluía sino a los viceconsejeros y no a los directores generales? ¿quién podía hacer la guerra por su cuenta? Todas las preguntas tienen una contestación, pero las luces de alerta no se van a encender en esta columna, que luego hay quien se mosquea. El caso es que el **Documento** se hizo carne y se publicó entre nosotros. Con el consiguiente cabreo de sus firmantes que sólo querían dar un aviso reglamentario pero secreto.

● La cosa había nacido dos días antes, el lunes 11, como un S.O.S. de quienes empezaban a estar hasta el cogote de que en la DGA la política siga derroteros tan insondables que cree problemas de conciencia a los que curran en los despachos sin saber bien para qué. Hay mucho viceconsejero y director general que piensa que lo que cobra es para que sirva de algo y no para que todo vaya al cesto de los papeles. Que duda si seguir o no y pide que los «señoritos» se decidan a empezar el estatuto para saber si las transferencias van a ser estructuradas a nivel central, provincial o comarcal. Que aspiran a ver en la DGA una política clara de gobierno porque si no, tres años pasan en un voleo y si no se dan prisa nos quedamos sin estatuto y sin preautonomía, que lo dice la Constitución. Pero bueno es lo bueno, y tampoco era necesario que se enterase **«Aragón/exprés»** antes que el Consejo de los Consejeros. Aunque no falta quien cree ya sólo en los repulsivos de alto voltaje. La DGA podía necesitar un electroshock.

● Y que no se descuide UCD que **Fraga** se le llevará el gato al agua. Ya que no pudo hacerse con los periodistas en su visita a Zaragoza, ni con los hijaranos que le llamaron traidor, el tío se llenó limpiamente una sala del Corona con empresarios de alto fuste regional, como si la UCD fuera representante del marxismo internacional ese. A **Fraga** es que le van más los empresarios en la cuerda floja del descontento bancario con cuentagotas que los chicos de la prensa canallesca que se negaron a probar un solo petitchou en la airada rueda de prensa.

● Y luego está lo de la **Química**, que nadie se aclara. Resulta que ahora a **Merino** le entra la furia salvífica y amenaza con cerrar el sulfúrico dando gusto a la izquierda más radical y al barrio y quitándole argumentos a CC.OO. y su acuerdo con la empresa. El **Gobernador Laina** tuvo el salero de prohibir, en plena democracia, una manifestación para el día 21... porque en la petición de la Asociación del barrio faltaba el segundo apellido de la presidenta, como si no funcionaran los archivos aquellos que tanto miedo daban a los rojos hace cuatro días. Total, que los humos de la Química se han convertido en test preelectoral. Aprovechen, que es el momento para que el Ayuntamiento lo dé todo. Quedan sólo tres meses y al presidente de **Cáritas** le puede venir bien si se confirma su candidatura.

● Mientras, el **MCA** se ha largado ya su alcaldable, presidente de asociación de San José, **Ricardo Berdié.** Su slogan, barrer a la derecha. Su programa, huir de los consensos municipales como de la peste y hacer una política de izquierda. Sus posibilidades, tratar de sacar un 5 por ciento de los votos para quedar de concejal. Su utopía, lograr la unidad electoral de las izquierdas.

● Dura semana esta del Documento, vive Dios. Pero tuvo compensaciones. Este cronista ya puede morir tranquilo. La democracia ha llegado tan lejos (gracias a la lucha de nuestros sufridos compañeros) que el **«Amanecer»** ya nos ha reproducido un editorial. Valían la pena seis años de «ANDALAN».

Archivero

Narcis Serra, conseller de la Generalitat

«No quiero pronunciarme sobre el trasvase»

«Hasta que la Generalitat no tenga un primer avance de estudio de abastecimiento de aguas en toda Catalunya con un horizonte temporal mínimo, hasta que no sepamos qué quiere decir reciclar el agua, hasta que no tengamos una red de depuración... no habrá pronunciamiento sobre el trasvase», ha dicho a Plácido Díez, de ANDALAN, el Conseller de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat catalana, el socialista Narcis Serra.



«En el tema del Ebro, en este momento, lo que más me preocupa es el condicionante para el uso de las aguas que supone el que haya dos centrales nucleares en Ascó para las que hay que reservar cada segundo 80 metros cúbicos, que siempre tienen que salir del Ebro. Esto es un condicionante para cualquier política de aguas que se pueda hacer aguas arriba o aguas abajo, y hay que estudiar las posibilidades de reducirlo o evitarlo. Sobre el trasvase no quiero pronunciarme, debemos dejar de hablar sobre estos temas a partir de ideas personales, y hay que empezar a hablar con estudios serios.

«Yo creo que este tema hay que situarlo dentro de un estudio serio, de una discusión política y democrática. La Generalitat tiene que programar el crecimiento de Catalunya y dar a este crecimiento una política territorial que equilibre Catalunya», ha afirmado el conseller de OP, tras señalar que su departamento no tiene de momento una postura concreta sobre el tema del trasvase.

Ni congelando Barcelona

Narcís Serra reconoce que la Generalitat no sabe todavía cuáles son las necesidades reales de agua en Cataluña. «Puedo decir que hay problemas en el litoral –en época estival en todo el litoral–, que hay gravísimo problema de abastecimiento en Tarragona a corto plazo». «Si algún día debe hacerse el trasvase, añade el conseiero de la Generalitat, cosa que no sé si habrá que hacer, un programa de descongestión de Barcelona y reequilibrio de Catalunya retrasaría la necesidad de un hipotético trasvase. **Si éste fuera necesario, una política de descongestión de Barcelona garantizaría que el trasvase no se haría en función de una ciudad, sino de otra forma.**

Narcís Serra asegura que aunque no se produjera un aumento en la población barcelonesa, su consumo de agua habrá de crecer porque los niveles de desarrollo suponen un incremento del uso del agua «y aún estamos bastante alejados del consumo medio francés o inglés. La previsión de crecimiento del consumo debe hacerse aunque congelemos el crecimiento de Barcelona, pero si este crecimiento se congela, la perspectiva de un problema de abastecimiento se aleja muchos años».

Madrid nos abre el Canfranc

Según la mayor parte de la prensa regional, la posible reapertura del Canfranc aparece como un logro personal del presidente de la DGA. No queremos pecar de agrios ni **hacer sospechar que tenemos** úlcera de estómago, pero hay que recordar que en esta región ha sido fundamentalmente la izquierda quien ha reivindicado la reapertura del Canfranc, que la modernización de **la vía Tardienta-Huesca-Canfranc** con carril de reempleo (es decir, ya usado) de 45 kilos por metro lineal, y su electrificación, ya estaba prevista en 1972 por el «Plan Renfe 1972-75», que para finales de 1979 deberá estar terminado el tramo **Caldearenas-Canfranc.**

Con la capitalización de todo el movimiento popular y la decidida intención del Gobierno de Madrid de potenciar el Canfranc, por delante, Bolea ha jugado fuerte en las reuniones **hispano-francesas celebradas** en París los días 14 y 15 de este mes sobre la reapertura del tráfico internacional por la estación de Canfranc.

Sin embargo, no se ha conseguido nada definitivo: una propuesta de llevar a cabo estudios técnicos en el plazo de dos años y expresiones de buena voluntad –que ya es algo– por parte de la SNCF de levantar el puente hundido de L'Estanguet, cuyos costes serían pagados a escote por parte francesa y española, y de derivar tráfico internacional por la estación de Canfranc, especialmente el de contenedores.

Lo que no se ha obtenido ha sido compromiso firme y escrito por parte del Gobierno francés y de la SNCF de recalificación de su tramo de vía y renovación y adecuación de la misma para el tráfico internacional. Y esto hubiera sido importante ya que tales supuestos (que, de paso, implican reformar la ley por la que se regulan la explotación de los ferrocarriles franceses) **sí que hubieran** significado «buena voluntad».

Bolea ha dicho, a su vuelta de París, que todo depende de Madrid. Nunca mejor dicho, porque siempre ha dependido de Madrid. Sobre todo con la perspectiva de la inmediata entrada de España en el Mercado Común, que alterará la estrategia de espacios económicos a nivel europeo. Con este nuevo planteamiento, las clases dominantes de los centros económicos de este país necesitan más puertas con Europa. Así lo ha manifestado recientemente Merigó, subsecretario de Ordenación Territorial y mano **derecha de Garrigues. Merigó** da más importancia a una superrápida carretera Toulouse-Zaragoza que a la reapertura del Canfranc, al que también considera importante.

J. L. F.



■ El **«Tarazonica»** podría volver a funcionar. La Renfe está estudiando la posibilidad de volver a poner en funcionamiento la línea férrea que unía **Tudela** con **Tarazona** y que se prolongaría hasta **La Nava**, en Soria. Es de creer que, de duplicarse los propósitos, el «Tarazonica» fuera algo más serio que antaño, cuando los viajeros se bajaban a coger uvas mientras subía las cuestas el convoy.

■ Nuestra inefable televisión española sigue dando muestra de su información más fiel cada día. En un telediario, el corresponsal parisino de **RTVE** dio cuenta de la estancia en la capital francesa del presidente de la Diputación General de Aragón con motivo de las conversaciones sobre el Canfranc. El único fallo fue que llamó a **Juan Antonio Bolea** «alcalde de Huesca».

■ El partido del Gobierno, **UCD,** ha enviado ya la primera remesa monetaria para que los centralistas organicen en Aragón una campaña electoral cara a las municipales con fuerza. El envío se produce cuando todavía no existe un candidato seguro a la alcaldía de **Zaragoza,** aunque suene como más probable el presidente diocesano de Cáritas de Zaragoza, señor **Batalla.**

■ **Ovidi Montllor** vendió 200 entradas entre los tres recitales que ofreció en Zaragoza durante el puente del 8 al 10 últimos, organizados por la **Fundación Primero de Mayo** de CC.OO.

■ **Miguel Angel Ruiz de Lezcano,** secretario de despacho (40.000 ptas. de sueldo) del consejo de Sanidad de la Diputación General de Aragón, **Joaquín Tejera** (UCD), es también futbolista del club de fútbol de **Fraga** del que es presidente el consejero y parlamentario Tejera. El club deport'vo atraviesa graves dificultaues económicas en estos momentos.

Híjar, el más derechista

«Que vuelven los rojos»

«Si estoy tres días antes del 6 de diciembre en Híjar, el porcentaje de votos no a la Constitución se hubiera elevado en un 15 % más». Así se ha alardeado ante sus vecinos Mariano Laborda, ex-brigada del Ejercito del Aire, ahora jubilado, animador oficial de la Semana Santa de Hijar y principal líder de las fuerzas derechistas de la localidad. Híjar, que en junio de 1977 dio el 24,90 % de sus votos a Alianza Popular (AP), ha sido en esta ocasión la cabecera de comarca que más votos negativos (23,21 %) ha registrado en el referéndum constitucional. No obstante, hijaranos con tradición democrática piensan que éste ha sido el último voto del miedo y que las próximas confrontaciones electorales depararán más suerte a la izquierda.

Contrariamente a lo que se pensaba no ha sido Calanda la cabecera de comarca que más votos negativos ha registrado en la pasada consulta constitucional. El hecho de que los piñaristas tengan instalada una sede de Fuerza Nueva en el pueblo natal de Luis Buñuel y que cuenten con un nutrido grupo de seguidores hacía presentir esta posibilidad.

A juicio de fuentes políticas comarcales, la presencia de Manuel Magallón Celma, vecino del pueblo, senador de UCD por Teruel, gran propietario agrícola, y último presidente provincial del sindicato vertical del campo (las antiguas Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias), habría dividido los votos derechistas. Según estas mismas fuentes, Manuel Magallón se sitúa en posiciones más próximas a las de Alianza Popular (AP) que a las del partido del Gobierno, a pesar de pertenecer a este último.

Fraga, traidor

Con los resultados de las elecciones generales de 1977 en la mano, nadie podía sospechar que Híjar registrara el más alto porcentaje de votos negativos entre las cabeceras de comarca de Aragón. Si bien el conjunto de la izquierda no obtuvo más que el 9,34 % de los votos en aquella ocasión, UCD acaparó el 34,05 %, AP el 24,90 % y una candidatura independiente de la que formaba parte Joseé María Esponera, vecino de Híjar, obtuvo el 30,06 % de los votos.

Todas estas formaciones electorales propiciaban el **sí** en el referéndum constitucional. Las fuerzas que en esta ocasión batallaban por el **no** sólo obtuvieron en las elecciones de junio de 1977 el 0,91 % de los votos. Sin embargo, el día 6 de diciembre los votos negativos en Híjar supusieron el 23,21 %.



«Los que ahora han votado **no** y en **blanco** son los que en las pasadas elecciones votaron a Alianza Popular –ésta es la opinión más generalizada que ha recogido ANDALAN en Híjar–. El voto de Alianza Popular en las elecciones de 1977 no ha sido un voto disciplinado, ni de Alianza Popular siquiera. Era un voto revanchista, anticomunista, aintidemocrático. Y ahora no han seguido las recomendaciones de Fraga, que apoyaba la Constitución».

El propio Fraga oyó cómo le llamaban traidor en el transcurso de una reducida reuniónmitin que tuvo lugar el pasado sábado 16 de diciembre en la «Casa del Hijarano». Una institución fundada, precisamente, por Mariano Laborda, principal líder de las fuerzas derechistas de Híjar.

La guerra, presente

Híjar es un pueblo que a lo largo de las últimas décadas ha vivido intensamente las tensiones abiertas con la Guerra Civil. Contrariamente a lo sucedido en las localidades de su entorno, en Híjar hubo en los años 1936-37 colectividad anarquista, pero no existió actividad colectivista. Hubo, en cambio, un terrible ensañamiento por parte de ambos bandos cuando cada uno de ellos se encontró en el poder. Todo ello motivado, en parte, por la desigual distribución de la tierra. Aun hoy, Híjar es el pueblo de Aragón con mayor porcentaje de aparceros y medieros.

Sin embargo, las cosas han cambiado en este sentido. José María Esponera, el mayor propietario de la localidad, cuya familia sufrió las consecuencias de la colectivización, se encuentra hoy en posiciones políticas abiertamente liberales y socialdemócratas a la izquierda de la UCD, y es llamado traidor por aquellos que se han enclaustrado en las posiciones de poder conquistadas tras la contienda. Inocencia Moso, otra de las grandes propietarias, es el posible candidato de UCD a la alcaldía de Híjar y también ha propiciado públicamente el apoyo a la Constitución.

Votar sí es de rojos

La actividad más notoria a favor de los votos negativos ha sido la desarrollada, en ausencia de Mariano Laborda, por funcionarios del Ayuntamiento, apoltronados en sus cargos prácticamente desde el final de la guerra civil. «Desde sus cargos –ha manifestado a ANDALAN una conocida personalidad local que no quiere que hagamos público su nombre– tratan casi todos los días con la gente del pueblo y hacen política a su nivel y en la medida de sus posibilidades». En esta ocasión, la táctica empleada ha consistido fundamentalmente en visitas particulares, casa por casa, repitiendo un único argumento central: «Votar **sí** significa estar al lado de los rojos, aquellos que hicieron tal o cual cosa»; conversaciones en los bares amedrentando con una hipotética vuelta de los rojos, pegadas de decenas de carteles sin firma a altas horas de la madrugada, etc.

La Iglesia, discreta

En esta ocasión, la iglesia local se ha mantenido discretamente al margen de la campaña constitucional. Lo que no ocurrió en las pasadas elecciones de junio de 1977. La parroquia, como consecuencia de sucesivas donaciones históricas, es uno de los mayores propietarios agrícolas de la localidad, y junto con Mariano Laborda, funcionarios públicos y la conocida familia de confiteros Sorribas, que tuvo un peso específico en la guerra civil a favor de las fuerzas de Franco, impulsaron denodadamente en 1977 la candidatura de Martínez Esteruelas, el delfín de AP en Teruel.

En cualquier caso, para buena parte de los feligreses era notoria la actitud contraria a la Constitución por parte del coadjutor y del párroco, cuyo padre fue fusilado en Valdealgorfa durante la colectividad anarquista en aquella localidad bajoaragonesa.

Optimismo

Los votos negativos –ha manifestado a ANDALAN José María Esponera– provienen de la gente resabiada y de la gente mayor. A nivel local no tienen demasiada importancia en la perspectiva de próximas confrontaciones electorales porque la gente no estará sometida a las presiones a que ha estado ahora. De cara a las elecciones municipales, creo que la derecha tendrá muy pocos votos. Incluso UCD puede tenerlo muy difícil».

Esta sorprendente afirmación, a tenor de los votos registrados, coincide con la más optimista de otros círculos hijaranos que creen que en el próximo Ayuntamiento democrático la izquierda estará representada mayoritariamente. Todo ello a pesar de que ésta sólo obtuvo globalmente, el 9,34 % de los votos en las elecciones de 1977; de que, todavía en el último 20-N, acudieron 60 hijaranos a la plaza de Oriente y de que tan sólo una docena trabajan en los centros mineros de la comarca, que es de donde, principalmente, salen los votos de la izquierda.

O los hijaranos son muy optimistas o mucho tendrán que cambiar las cosas en los próximos meses.

Joaquín Ballester

El Estatuto vasco

(viene de la página 3)

al Presidente, el Gobierno, el Parlamento y los órganos de los territorios históricos que, recordemos, tienen poder legislativo. El Parlamento lo forman veinte representantes de cada una de las provincias elegidas por sufragio proporcional con listas cerradas y bloqueadas. El Parlamento, a su vez, designa al Presidente –que es nombrado por el Rey– y éste a los miembros del Gobierno. Se trata, por tanto, de un sistema de gobierno presidencialista, con un predominio acusado de esta figura que no es meramente representativa sino que nombra a los miembros del Gobierno, dirigiendo y coordinando su actuación. Los poderes del Parlamento pueden resultar en la práctica excesivamente recortados si se actúa un amplio sistema de delegación legislativa sobre los órganos de los territorios históricos y, por tanto, poder llegar a ser incapaz de controlar eficazmente al Gobierno dada la debilidad que en él se habría producido. En cualquier caso esto no son sino las líneas generales de una hipotética solución, ya que la práctica concreta vendrá tras la aprobación de unas leyes del Parlamento vasco que regulen la organización de su Gobierno y la forma concreta de elección del Presidente y de ejercicio de sus atribuciones.

Hasta aquí una relación, lo más pormenorizada posible, de los problemas más aparentes que plantea el anteproyecto vasco, ahora en fase de enmiendas y susceptible, por tanto, de modificaciones más o menos profundas. Su consideración conjunta permite apreciar –al margen de los resabios historicistas– un notable esfuerzo por alcanzar los grados máximos de descentralización partiendo, y a veces quizá sobrepasando, el cuadro de una Constitución demasiado uniforme, válida tanto para la comunidad autónoma murciana como para el País Vasco, por poner un ejemplo sintomático. Ahí es donde se encuentra uno de los mayores defectos de la Constitución: la descentralización, si para algo ha de servir, es para repartir poder a quien sea susceptible de su ejercicio correcto y en la medida que sea capaz; es preciso, por ello, distinguir situaciones que la Constitución simplifica reduciéndolas al mero transcurso del plazo de cinco años necesario para que se produzca la uniformización total. Por ello, poco a poco, irán surgiendo situaciones de difícil resolución, de arreglo coyuntural, por saltos, sin sosiego ni previsiones claras. Mientras éstas se van produciendo, la apuesta vasca ya está sobre la mesa y el envido ha sido a la grande, casi un órdago.

Antonio Embid Irujo



INSTALACION
DE DESPACHOS PARA
PROFESIONALES
PAGO EN 36 MESES





CASA
EMILIO

Comunicamos a nuestra distinguida clientela que la I.T.T. nos ha cambiado los números del teléfono, siendo estos: 434365 y 435839.

(El intento desestabilizador no les servirá de nada)



MUEBLE CASTELLANO
Apartamentos, Chalets,
Restaurantes
BAZAR
DE LONDRES
Pl. de Sas, 4 Tel. 22 14 54
ZARAGOZA



Un viejo olivo arrancado y colocado en medio de la plaza de Maella puede ser el símbolo desafiante de la huelga que los agricultores del Bajo Aragón decidieron lanzar ante la falta de acuerdo con los compradores para fijar el precio de la aceituna de aderezo esta temporada. El día 10, 21 pueblos del Bajo Aragón de Teruel y Zaragoza acordaron no coger más aceitunas de aderezo hasta que se consiguiera un acuerdo en el precio. Los de Maella, además, decidieron no salir al campo y quedarse a la plaza para «que quede más clara la lucha». Por la noche, recorren el pueblo con los coches para ganarse la solidaridad de todos los vecinos.

Bajo Aragón, en huelga

Aceitunas amargas

La clave del desacuerdo ha surgido al ofrecer algunos intermediarios un precio de 37 ptas. –en Calanda parece ser que ya estaban comprando a 36–, muy inferior a las 46 que los agricultores habían calculado para cubrir costes. De hecho el año pasado, con una cosecha inferior de calidad, se llegaron a pagar 39 ptas.

Para los agricultores se trata de una maniobra especulativa. La aceituna que sale de las cooperativas ya aliñada a 45 ptas. se pone al entrar en los mercados de Barcelona a 90 ptas. Por otro lado la campaña de este año ha sido muy buena, «los olivos están muy cargados» y almacenar reservas de estas olivas podría suponer un enorme negocio si el año que viene la cosecha –como es de prever– no es tan buena.

El arbre

El olivo es fundamental en la economía agrícola bajoaragonesa. El campesino lo reconoce como «el arbre», el árbol. Antes, cuando pueblos como Fabara tenían dos molinos, cuando la molida de aceite era todo un rito y toda una estación del invierno se caracterizaba por la recogida de la oliva, la economía del Bajo Aragón giraba en torno al aceite. «La oliva era la que saldaba las deudas», recuerda un viejo agricultor. «Y también con la oliva compramos los primeros tractores», tercia otro no tan viejo.

Sin embargo hoy día el olivar bajoaragonés atraviesa una fuerte crisis. Mientras que para los técnicos de Madrid, el problema del olivo bajoaragonés es el de «ir eliminando los cultivos en zonas marginales», el campesino se aferra al cultivo tradicional, al que dio prosperidad a su comarca, el que se ha sabido adaptar a los numerosos barrancos del Bajo Aragón.

A pesar de eso el olivo se va arrancando poco a poco. Con la última helada se arrancaron muchos –el Ministerio primaba el arranque de olivos– y muchos de los agricultores aseguran que si viniera otra helada el cultivo se diezmaría. «El problema, para un agricultor de la UAGA de Maella, es que si ponemos almendros en su lugar van a tardar seis años en dar fruto, y no podemos esperar tanto tiempo. Por otro lado el almendro es el único cultivo que podría sustituir al olivo en los barrancos. Se terminará por arrancar; si queda es porque no podemos poner otra cosa. Aunque también hay fincas de amor propio; si arrancáramos algunos los olivos, el abuelo se moriría».

La crisis del olivo se ha desencadenado a raíz de la crisis del aceite de consumo doméstico. La política oficial de primar las grasas vegetales de importación o el cultivo de soja y girasol para aceite, ha ido arruinando estas economías que giraban en torno a la oliva.

En la República, recuerdan en Maella, el pan valía 20 céntimos y el aceite 20 pesetas, ahora el pan vale 36 ptas. en kilo, y el aceite de oliva se ha quedado estancado en cien. También para uno de los terratenientes de Maella el problema está en la crisis del aceite. «Hace años con un doble de olivas, –12 kilos– pagaba dos jornales, y ahora necesito un saco para pagar un jornal. Con el aceite se pagaron deudas de Franco y se puso en marcha la industria del país, y ahora nos vuelven la espalda». Sin embargo un pequeño agricultor de Fabara puntualiza inmediatamente: «Nosotros no queremos que se confunda el problema: no hablamos del precio del aceite –que no está en nuestras manos–, sino del precio de la oliva para aceite».

Hasta tal punto ha pasado a segundo lugar el aceite, que hoy día la aceituna de aceite es lo que pudiéramos llamar la de destrío, únicamente la que se rechaza para aderezo (un 50 % aproximado de la producción) se dedica al aceite. El precio de la oliva de aceite, por otro lado, está muy por debajo de la de aderezo; a 22 ptas. el kilo.

La oliva de Aragón

De esta manera, la oliva de aderezo ha pasado a primer lugar en el Bajo Aragón. «Antes en todas las casas se ponían trujales o toneles de madera para aderezo, pero no se comercializaba tanto, ahora ha pasado a ser el último recurso del olivo».

Sin embargo la comercialización de la aceituna de aderezo está completamente monopolizada. El mercado de Barcelona –que absorbe la casi totalidad– está controlado por los intermediarios que han montado la distribución. «Antes –nos recuerda un miembro de la UAGA de Maella– se podía intentar negociar con uno u otro intermediario, pero ahora se han unido mucho más. De hecho se han distribuido este año el mercado y te sueles encontrar con una sola oferta que antes o después tienes que aceptar».

Además la aceituna «aragón», pequeña y no tan vistosa como la sevillana pero mucho más sabrosa, tiene en estos momentos un mercado muy restringido. Es muy difícil que pueda entrar allí donde no se la conoce.

Y ello a pesar de tener una elaboración totalmente natural, a base de hierbas de monte –tomillo...– y de más de 8 meses de cura. Muy distinta de la que sufren otras clases de aceituna, como la extremeña, quemadas con sosa y luego coloreadas artificialmente. Sin embargo la aceituna extremeña está desplazando la elaboración de las principales fábricas de aceituna del Bajo Aragón. Alisa, de Caspe, la empresa más fuerte del Bajo Aragón, compra ya, según los agricultores, casi sólo extremeña.

Otra de las trabas que encuentra la salida de la aceituna aragonesa proviene del monopolio de la exportación. Los requisitos para conseguir el número de exportador son especialmente discriminatorios. Según las normas ministeriales es preciso haber exportado el año anterior a la solicitud un mínimo de dos millones de kilos. Este año, con una buena cosecha, puede que la cooperativa de Maella llegue a tener medio millón de kilos, pero desde luego ni el mejor de los años podría asegurar una salida mantenida de dos millones de kilos anuales a la exportación.

Cabe la salida de agruparse hasta conseguir esa cantidad. Pero los grupos existentes –unos 16– constituyen un clan cerrado completamente interesado en que no entren nuevos competidores. De hecho las escasas fábricas del Bajo Aragón que han conseguido ingresar en el grupo de los exportadores, lo hacen con el número exportador a nombre de grupos andaluces.

El cooperativismo, una posible solución para intentar trabajar mercados para la oliva bajoaragonesa, atraviesa una situación muy similar a la del resto de la Región. Después de que durante el franquismo se hundieran los intentos de utilizar alguna cooperativa para montar un negocio –tan tradicional en aquella época– sobre la adulteración del aceite del Bajo Aragón (de superior calidad a los de otras zonas), han pasado a ocupar un simple papel de abastecedoras de intermediarios.

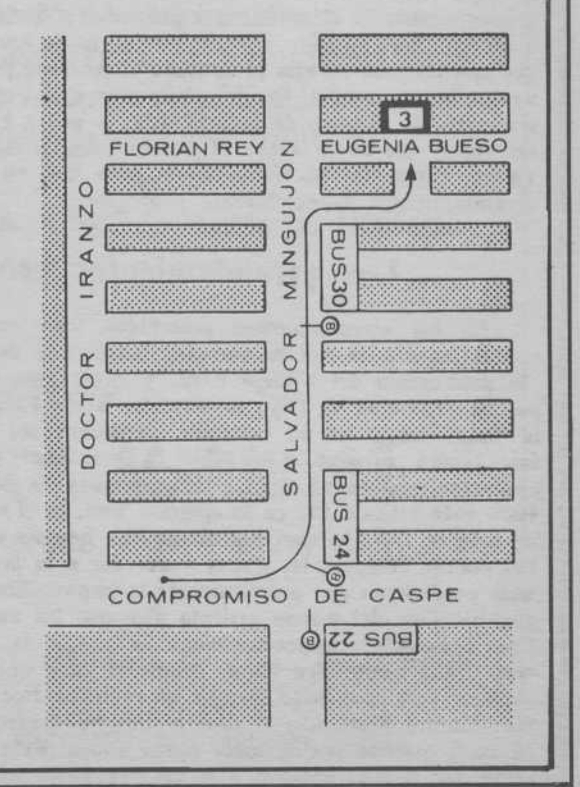
Sin embargo han sido precisamente las cooperativas –impulsadas por la UAGA, que tiene un innegable peso en la comarca– las que este año se han lanzado a la lucha, apoyando la huelga.

Una huelga que los campesinos del Bajo Aragón el sábado estaban dispuestos a mantener, después de que en una reunión en Calaceite los compradores fijaron un precjo máximo de 39 ptas. «Hemos decidido no vender nada a menos de 40 ptas. y si es preciso este año todas las olivas del Bajo Aragón irán para aceite. Aunque perdamos dinero».

E. Ortego

CENTRO MEDICO
PRE • PARTO
(a los 6 meses)
POST•PARTO
(a los 40 días)
Parque Roma, F 9
Tel. 347921 • 4 a 8 tarde

AUTOESCUELA
L
'LAS FUENTES'
* Somos conscientes de que la obtención del permiso de conducir, en la actualidad, no es un lujo sino una necesidad social.

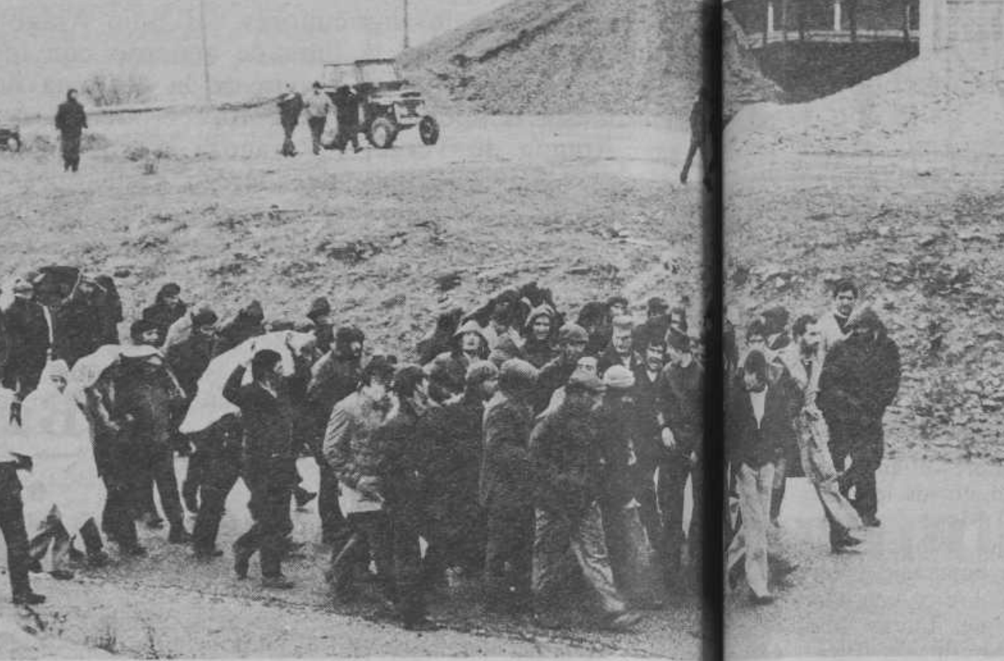


Eugenia Bueso, 3. Tfno: 42 46 27

Un proyecto de ley anticonstitucional

Los amos y los renteros no son igu s ante la ley

Con la excusa de los pactos de la Moncloa (unos acuerdos coyunturales para doce meses cuya validez ha caducado) el Gobierno de UCD presenta ante el Parlamento un proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos que permitirá a los amos-propietarios quitarse de encima los «bichos» que tienen enquistados en sus fincas ahora que ya no los necesitan. Lo más grave de todo este negro asunto es que, si llega a aprobarse esta Ley, nos habrán demostrado que la Constitución es papel mojado... porque la nueva Ley de Arrendamientos es anticonstitucional, al violar uno de los más básicos principios: el de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.



Franco no pudo cargarse a los trabajadores del campo; de UCD, sí.

Después de siglos de explotación feudal, los trabajadores del campo quisieron aprovechar el período republicano para poner en marcha una serie de reformas estructurales, con el fin de atajar el hambre físico y el hambre de tierras que sufrían. Los propietarios solucionaron el tema con el levantamiento franquista, que acabó con las colectividades y exterminó cientos de miles de jornaleros que habían ocupado fincas y renteros que habían dejado de pagar las rentas.

Pero Franco no podía cargarse a todos los trabajadores del campo, porque alguien tenía que producir. Para que no muriesen de hambre ni estallasen nuevos brotes revolucionarios, a los 3 años de terminarse la guerra aparece la Ley de Arrendamientos protegidos, que eran los que **tuviesen una renta inferior al** equivalente de cuarenta quintales de trigo y el rentero fuera cultivador directo y personal. Estaban también los «especialmente protegidos», que eran los más antiguos, anteriores a la creación del Código Civil. El paternalismo franquista pretendía contentar a los pequeños renteros y oponerlos a los jornaleros; era un mal menor que se imponía a los propietarios: no podían expulsar fácilmente a los renteros, éstos tenían un tiempo ilimitado de su arrendamiento y podía ser heredado este derecho por sus hijos; por ende, las rentas estaban bastante bloqueadas. Es el sistema paternalista clásico de proteger a unos pocos para explotar a la mayoría.

Ballarín, en su enorme libro sobre «Derecho agrario y política agraria», decía, poco más o menos (cito de memoria), que «nadie se atrevería a tocar los arrendamientos protegidos y los especialmente protegidos». Debía referirse a que no se podrían tocar mientras viviera Franco, porque la UCD se los carga con su proyecto de Ley. Las cosas no tienen vuelta de hoja: en el fondo –así de claro, y sin hacer el juego a los fascistas– hay que reconocer que los renteros estaban mejor con Franco.

Clases distintas, distintos derechos

El proyecto de UCD (a pesar de todas las promesas que Lamo de Espinosa nos hiciera en Zaragoza) está hecho a medida de los intereses de los amos de la tierra y está destinado a quitar las pocas trabas que el franquismo, con su paternalismo protector, había impuesto a los grandes propietarios.

En el proyecto de Ley se demuestra palmariamente que, contrariamente a lo que proclama la Constitución, que casi nos han obligado a votar, todos los españoles no son iguales ante la ley. Veamos algunas diferencias.

Para ser amo basta con ser propietario, aunque se sea sentista; para ser arrendat hay que ser cultivador pers y directo... y profesional d agricultura. Si reúnen estas diciones, los españoles pod hacerse renteros, pero como no podrán cultivar más de Has. en regadío o 200 en s no; sin embargo, si son prop rios nadie (por ahora) puede mitarles en España el tamaño la explotación, que puede alc zar los cientos de miles de H Además, puede cultivarla só le da la gana, mientras que rentero está obligado a ello no quiere que se la quiten.

El amo puede realizar mej en sus fincas aún sin el cons miento del rentero. De esta ma puede elevarle la renta, el rentero no acepta el aum o no lo puede pagar, puede pulsarlo. Por el contrario, el tero precisa del permiso del para hacer las mejoras. Las venciones para mejoras que be el amo se quedan de su piedad, pero si el rentero biese alguna subvención no de contabilizarla como de propiedad, sino que es de la ca, es decir, también del En cualquier caso, las sub ciones las dará el Ministerio ra la tierra, o sea para el pro tario de la tierra.

El amo puede enajenar las cas, venderlas, hipotecarlas, cluso esquilmarlas (poniendo caliptus o alquilándoselas multinacionales del tomate centrado, por ejemplo) sie que quiera. Si el rentero ta la finca, tendrá graves pr mas con el amo. Y supon que tuviera dinero y le com al amo la tierra, en los seis siguientes no la puede vende alquilar, ni hipotecar, y ade tiene que cultivarla direc personalmente. Lo que que amos y renteros son de dos planetas distintos.

Por último, el propietario de, según la ley, recuper finca en cualquier momento vez cumplidos los plazos leg Pero el rentero, aún cuando na las condiciones precisas drá una sola ocasión en su (durante un año) para reunir el dinero y pagar al tado y en metálico nada m que a precio de expropi forzosa. Todo lo cual quiere cir que a los renteros les es co menos que imposible el so a la propiedad.

se quiere profundizar un más, se verá que los espa no son iguales ante la ley: son amos y otros son ren y aparceros.

amos se atrincheran

e proyecto de Ley quiere que los amos se preparan dos posibles eventualidades. una parte puede ocurrir que ovimiento campesino se ra ce. En tal caso, los amos en obligar a los renteros a rar a precio de expropia (lo que se llama la adquisi forzosa según la ley). Te o en cuenta que las expro ones han subido mucho es ltimos años (debido precisa e a las luchas llevadas por ños y medianos agricultocontra autopistas, aeropuer obras públicas en general), ría un gran negocio para los vender la tierra a precio xpropiación. De paso, pro rían una nueva descapitali del campo, y un aumento eso específico de las dere al convertir a los renteros ropietarios.

otra posibilidad es que, en róximos años, continúe la ovilización general del cam ado. En tal caso, la ley per a los amos expulsar a los ros que no hayan comprado hayan podido comprar. Ca no haberlos podido expul o no convenirles, los ten sujetos a unas condiciones nas, con contratos de dura limitados y con posibilidades de incrementar la renta periódicamente, ya que se deja la renta libre. Y como en el futuro va a haber escasez de alimentos, y la agricultura va a ser negocio, habrá hambre de tierras, aunque no sea más que para utilizar y amortizar la maquinaria que la sociedad de consumo ha obligado a comprar a los pequeños agricultores. Y se verán obligados a «ir a ganar el jornal con el tractor y los aperos»... o tendrán que arrendar tierra cara al amo.

Hay que moverse

El proyecto de ley ya está en las cortes, y los renteros y aparceros pequeños apenas si se han enterado. Desde ARRE les llamamos a que se auto-organicen y paren por ahora cualquier proyecto de ley que, aún con los retoques que pueda introducir la izquierda parlamentaria, les va a poner en condiciones peores que las quc tenían cuando vivía Franco.

De todas formas, también pudiera llegar un momento, como sucede ya en muchos pueblos de Navarra y Aragón, que, o bien no queda gente para coger aparcerías y mediales, o, si ponen fábricas en los pueblos, la gente ya no quiera ser aparcero ni mediero; por lo que, con una Ley de este tipo, los grandes propietarios y labradores pudieran acabar viéndose obligados a trabajar las tierras con sus manos, es decir, personalmente. El tiro puede salirles por la culata.

Mario Gaviria

Lo que les va a pasar con la nueva ley

Los arrendamientos, especialmente protegidos

Según el artículo 97, «podrán acceder a la propiedad de la finca, pagando al arrendador, al contado y en metálico, el precio de la misma, determinado en vía civil conforme a las normas de valoración que establezca la legislación de expropiación forzosa». Este artículo tiene varios trucos. Por ejemplo: estos renteros anteriores al Código Civil, en general con tierras pertenecientes a grandes propiedades nobiliarias o de la burguesía de la desamortización, llevan tres o cuatro generaciones. Roturaron y mejoraron la tierra, la han convertido en un valor de cambio, que han multiplicado al venir pagando desde entonces una renta; y ahora tendrán que conprar al contado y en metálico a precios de expropiación –evidentemente altísimos–, a pesar de que la tierra la han hecho ellos. La ley ni siquiera garantiza de dónde saldrá el dinero, pues los renteros es difícil que lo tengan. No se sabe quién dará los préstamos, con qué facilidades y a cuántos años. En el fondo, este artículo, que aparentemente da el acceso a la propiedad a los débiles, lo que viene es a obtener unos pingües ingresos por parte de los viejos amos, antes de que una reforma agraria progresista hiciera que perdieran las tierras sin apenas indemnización. Quede calro, pues, que, en lugar de una obra social para los renteros de toda la vida, la nueva Ley es un negocio para los amos, que hasta ahora ni podían echar a esos renteros ni subirles apenas indemnización. Quede claro, pues, que, en lugar de una obra so- arrendamientos especialmente protegidos.

Los arrendamientos protegidos

«En los arrendamientos protegidos, con contratos anteriores al uno de agosto de mil novecientos cuarenta y dos, pero posteriores a la publicación del Código Civil, y cuya renta hubiera sido regulada por una cantidad de trigo no superior a los 40 quintales y en los que la finca venga siendo cultivada personalmente por el arrendatario, éste tendrá derecho a adquirir la propiedad de la misma cuando concurran las circunstancias determinadas en los apartados siguientes». Este artículo 98, en su epígrafe Uno, es el más cínico y embustero de toda la Ley, ya que inmediatamente después de decir que los renteros podrán comprar las fincas y acceder a la propiedad se les señalan unas condiciones que prácticamente lo imposibilitan. Sin ir más lejos, el epígrafe Dos del mismo artículo dice que los amos podrán recabar la finca para cultivarla personalmente, y, por tanto, expulsar al rentero. O sea, y que quede bien claro: donde se dice que los renteros podrán acceder a la propiedad, lo que en realidad dice es que eso será posible siempre y cuando el amo no los haya expulsado para cultivarla él, cosa que no podía hacer hasta ahora. **Es precisamente en el epígrafe que llaman «acceso a la propiedad» en el que se establecen los mecanismos para expulsar al rentero.**

Con ese artículo 98 se puede expulsar sin más a todos los arrendamientos protegidos de Espana: los renteros, a la puta calle. **Pero si el amo fuera absentista o no quisiera meterse a cultivar directamente o no pudiera –a pesar de que ahora con la maquinaria que hay es extraordinariamente tácil–, el rentero podrá adquirir la propiedad de la finca. Pero para ello tendrá una sola ocasión en toda su vida: el período de un año, y a los precios de expropiación que hemos comentado en el otro artículo.**

¿Que sucedería en el caso de que muchos renteros no sean expulsados y tengan un año para comprar la finca? Pues que no hay dinero en toda España para poder comprar a precio de expropiación y al contado (¡qué curioso, si es la burguesía la que expropia paga cuando le da la gana!) tanta tierra a renta como hay en el Estado español. El artículo 99 resulta, pues, demagógico donde dice que «El Estado habilitará líneas especiales de crédito».

Como a la mayoría de los renteros protegidos los habrán echado, y a los que no hayan echado no tendrán dinero para comprar en metálico, al contado y en el plazo de un año, la Ley prevé perfectamente en el artículo 98, apartado 6, que lo que era arrendamiento protegido pase a ser un arrendamiento común y «libre», es decir: con rentas altas y pudiendo echar al rentero cuando el amo quiera, lo cual es todo lo contrario de la situación de protección que hasta ahora tenía el pobre rentero. Desde esta Ley, o le echan, o le obligan a comprar caro y no tiene dinero para ello, o le hacen un contrato por el que pueden echarlo en cualquier momento y con rentas crecientes. Esta es, ni más ni menos, la forma como la burguesía desata lo que Franco había dejado atado y bien atado y que por una vez no favorecía excesivamente a los propietarios.

Los aparceros, medieros, y otras especies medievales

En un país moderno y mínimamente democrático la aparcería, que es un auténtico resíduo feudal, debería estar totalmente prohibida. Este proyecto de ley se limita, por el contrario, a intentar corregir los casos más escandalosos, hablando demagógicamente de que garantizará el salario mínimo del mediero caso de que fallara la cosecha. Pero, ¡ojo!: no el salario mínimo durante todo el años, sino durante el tiempo de trabajo que puso en la finca objeto de medial. La nueva ley, pues, no prohíbe la aparcería, por lo que nos demuestra que ni estamos en un país moderno ni mínimamente democrático.

Una ley mínimamente social de reforma agraria y de arrendamientos rústicos debiera acabar con la aparcería. Hasta que esto ocurra, los pequeños agricultores y jornaleros del Estado español debían hacer lo que sucede en muchas zonas de regadío de Lérida y Navarra: no aceptar mediales, esos mediales que resultan canonizados por este proyecto de ley reaccionario y demagógico.

M.G.

IV debate campesino A.R.R.E.

El grupo ARRE (Alternativas Radicales para la Ribera del Ebro) convoca, a través de estas líneas, a todos los agricultores y estudiosos de la agricultura interesados en el tema, al próximo debate campesino. Una vez más nos planteamos un tema que, siendo de plena actualidad (por encontrarse en trámites una nueva Ley de Aguas), afecta de lleno a las estructuras productivas de todos los países y regiones del Estado: se trata de la gestión y administración del agua. Un bien que, siendo de origen natural y por tanto del dominio de las comunidades locales y regionales, es al final el Estado quien se lo apropia, para dedicarlo a unos fines contrarios al bien común. Si hasta ahora podía decirse que el Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas) había tergiversado el espíritu de la vieja Ley de aguas, que establecía como prioritarios el consumo humano y los regadíos en la escala de usos del agua, a partir de hoy el Estado estará en su derecho de inundar pueblos para hacer pantanos en los que recoger agua para refrigerar nucleares, estará en su derecho al retrasar indefinidamente los planes de riego, etc., porque la nueva ley establece, por encima del uso agrícola del agua, el aprovechamiento industrial de la misma.

Es hora de plantearse, con todo radicalismo, cuál es el modelo de sociedad que queremos y que nos conviene: y nosotros pensamos en una sociedad amable donde las verdaderas necesidades primarias de todos los ciudadanos (que desde luego no es tener coche sino estar bien alimentado, vestido y resguardado) estén resueltas.

Pero va a ser imposible encaminarnos de ninguna forma hacia la sociedad amable mientras existan leyes como la nueva de aguas, que hace privar los usos industriales y contaminadores del agua sobre los usos agrícolas, precisamente cuando estamos a punto de entrar en un periodo de hambre mundial. Una vez más, se nos quiere hacer tragar que es más importante tener coche y televisión en color que comer alimentos sanos. Una vez más se quiere cargar los costos del desarrollismo a las espaldas de agricultores y consumidores.

Todo esto, y mucho más, queremos debatirlo entre todos. Y de paso queremos discutir sobre la Confederación Hidrográfica, sobre la Comisaría de Aguas del Ebro, sobre los Sindicatos y las Comunidades de Regantes, sobre el precio del Agua, sobre el agua que bebemos, sobre los nuevos y viejos regadíos y los planes de colonialización, sobre las luchas seguidas en Aragón, Euzkadi y Catalunya con el agua, y cuantos asuntos relacionados con el tema del agua puedan ir surgiendo.

El debate está abierto a cuantos allí vayan con planteamientos radicales (desde la izquierda). La entrada será gratuita: los que quieran podrán apoyar con la voluntad para salvar gastos de convocatoria y pagar el local.

Si tienes, pues, algo que decir, acude el sábado 23, a las 10 de la mañana (o a cualquier otra hora del día), al Centro Pignatelli, en la calle Marina Moreno, 6, Zaragoza. Estaremos todo el día discutiendo.

Formando parte del debate de ARRE sobre la gestión del agua que anunciamos en estas mismas líneas, a las 7 de la tarde se dedicará una hora a la presentación y discusión del libro «Las luchas y la defensa de los renteros y medieros del Valle del Ebro». Se va a tratar de impulsar, como medio de auto-organización, la creación de una Coordinadora Interregional de Autodefensa de los Renteros y renteros del Ebro. Se invita especialmente a jóvenes abogados, economistas, agrónomos, radicales, y a los partidos y sindicatos de izquierdas, a que monten unos ciclos de conferencias por los pueblos del Valle del Ebro en que haya muchos renteros y explicarles la Ley que se nos viene encima. Se proporcionarán ejemplares del proyecto de ley. Abstenerse grandes propietarios, espías y otras gentes que no tengan una visión radical de la vida.

ARRE
(Alternativas Radicales para la Ribera del Ebro)

ΣSPΣRIA
LIBRERIA
AZA JOSE ANTONIO, 10
ZARAGOZA







Unos textos decisivos para saber
- el estado de la cuestión sobre J. Costa como político y como aragonés,
- Su visión del paisaje, las gentes, la historia, la cultura,
- Lo que hizo por Aragón y como juzgó nuestra manera de ser,
- Su visión del derecho aragonés,
- y, sobre todo, por primera vez se publican, desde 1879, unos importantes escritos sobre FABLAS ARAGONESAS.

Una edición patrocinada por el Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés.
P.V.P. 150 Pts.



CURSO DE FORMACION PROFESIONAL
RAMA SANITARIA

«TECNICO AUXILIAR SANITARIO»

- De interés para aquellas personas que aspiren a ocupar puestos de trabajo en centros sanitarios, guarderías infantiles, residencias de ancianos, etcétera.
- Título que concede el Ministerio de Educación y Ciencia, previo examen realizado por los Organismos oficiales competentes, al que se otorga por la Seguridad Social puntuación. (Según baremo de méritos, por orden ministerial de 13-3-77, «B.O.E.» 1-4-77).
- Clases en régimen nocturno a cargo de personal titulado.
- Plazas limitadas.

PARA INFORMACION E INSCRIPCIONES:
COLEGIO HERMANOS MARISTAS
SAN VICENTE DE PAUL, 13 Horario: De 11 a 2 y de 5 a 8

VISADO POR LA COMISION PARA LA PUBLICIDAD MEDICO SANITARIA

Curso Organizado por: Centro de Formación Profesional para Adultos, FORPRA

Lucas Mallada

Centenario de una obra olvidada

La «Descripción física y geológica de la provincia de Huesca» del oscense Lucas Mallada, uno de los más grandes estudiosos de las rocas y fósiles de Aragón que hemos tenido, está relegada en el olvido. Publicada hace ahora cien años, en 1878, como Memoria de la Comisión del Mapa Geológico de España, aborda a lo largo y ancho de sus 439 páginas una serie de observaciones e interpretaciones científicas que aún ahora son muy válidas. Los geólogos que en Aragón trabajamos diversos aspectos de la provincia de Huesca hemos de hacer frecuentemente referencia a esta obra.

Con fecha 28 de marzo de 1873, el gobierno de la República española puso en marcha uno de los proyectos más ambiciosos que se han redactado en orden al conocimiento y ulterior aprovechamiento de los recursos naturales (mineros, hídricos, energéticos...) de España. Un Decreto de cinco puntos creaba una Comisión Científica «exclusivamente dedicada a la formación del Mapa geológico de España, ya reuniendo, ya ordenando y rectificando los trabajos que fuera de


MEMORIAS

DE LA

COMISION DEL MAPA GEOLÓGICO

DE

ESPAÑA

DESCRIPCION FÍSICA Y GEOLÓGICA

DE LA

PROVINCIA DE HUESCA

POR

L. MALLADA

MADRID

1878

ella se hagan y los datos que se la remitan, ya practicando los estudios que le compete ejecutar por sí misma» (artículo 4 del Decreto de 28, marzo, 1873).

Muy pocas fechas más tarde, con una celeridad impropia de la burocracia hispana, el 30 de junio de 1873, una orden de la Dirección General de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio disponía «que el Director de la Comisión del Mapa geológico de España pueda publicar las memorias, mapas, descripciones y noticias que juzgue oportuno, en cuadernos periódicos, en forma análoga a la de los Boletines y Memorias de las Sociedades geológicas de Londres y de Francia».

La Comisión Ejecutiva del Mapa Geológico de España se puso pronto en movimiento; abandonó los cómodos despachos de Madrid y se dispersaron por las distintas provincias españolas. Presidía la Comisión Manuel Fernández de Castro y, como Subdirector, Daniel de Cortázar (autor de la Descripción geológica de Teruel, publicada en 1875). Joaquín Gonzalo y Tarín encaminó sus pasos a Andalucía, Felipe Martín Donaire trabajó y redactó la memoria correspondiente a Zaragoza y Lucas Mallada dedicó sus esfuerzos a Huesca finalizando en 1978.

La vida de la Comisión del Mapa Geológico de España, que trabajó prolíficamente durante 37 años y publicó memorias correspondientes a varias decenas de provincias, decayó lentamente. Por Decreto de 28 de junio de 1910 pasó a denominarse en lo sucesivo Instituto Geológico y Minero con funciones similares a las de la Comisión.

Está por hacer un balance del trabajo titánico de estos trabajadores de la geología durante el período 1873 hasta 1910. Dejamos para los historiadores el análisis en profundidad de los intereses y móviles del Mapa Geológico Nacional. Aquí sólo pretendemos rendir un homenaje y recuerdo a un hombre y una tarea olvidada: el de Lucas Mallada y su «Descripción física y geológica de la provincia de Huesca».

L. Sequeiros

El buen camino de los «Cuadernos de Zaragoza»

Dos años ya de los breves «Cuadernos de Zaragoza», que edita la Comisión de Cultura del Ayuntamiento zaragozano. Casi una treintena de títulos de muy vario pelaje, la mayoría relacionados con la historia aragonesa. Tantos lujos minicipales en ediciones restrictivas, tienen así contrapartida en esta, eminentemente popular, bien seleccionada, económica. Hoy reseñamos algunos que nos han llegado recientemente:

Historias de la Alta Zaragoza, 2 vols., números 22 y 28. El teniente de alcalde y delegado de Cultura municipal, Sebastián Contín, a quien se deben estas apreciables ediciones, aporta también su propio grano hablando en estas casi 200 páginas en total de su tierra, zaragozana pero ya casi pirenaica (es de Sigüés). Son un cajón de sastre de amenos relatos, noticias, crónicas, que ojalá tuvieran parangón en otras comarcas aragonesas: sólo con ellas podría cerrarse el mosaico, pues hay mucho que aún desconocemos. Sabemos aquí del monasterio navarro de Leyre y el abad san Virila, de historias de gitanos, bandoleros y brujos, en la edad moderna, con especial mención del famoso cura de Esco, perseguido por la Inquisición, de los entornos monacales de Fuenfría y san Juan de la Peña, viejas historias de Tiermas y Salvatierra, tributos y guerras medievales, etc., etc.

La censura política de los Austrias en Aragón, de Guillermo Redondo Veintemillas, cuad. n.º 27, es, como subraya el autor, una aportación al conocimiento de la selección de los cargos concejiles y del control municipal en Aragón durante el siglo XVII. Una época en la que en Zaragoza había no menos de tres grupos de «ciudadanos», resumibles en quienes hacían de auténticos servidores del poder real y quienes eran acérrimos defensores de los privilegios de la Ciudad. ¿Cuántos hay hoy? ¿Son incompatibles aquellos conceptos? Lo cierto es que entonces –y ahora, podemos decir– «hubo un gran control sólo atenuado por la necesidad de recursos económicos»; lo que entonces aminoraba el centralismo, porque dábamos, ahora lo acentúa, porque nos **lo dan,** aunque sea bien nuestro...

La jota en los barrios de San Pablo y el Rabal, de Francisco Oliván Bayle, n.º 18, es un curioso folleto que recoge anecdotario vario sobre el tema en dos de los más zaragozanos barrios a lo largo de un siglo, de mediados del XIX hasta los años 50/60 del nuestro. Amenidad, erudición, didacticismo, son conocidas dotes de Oliván. Y su ídolo, el «Royo» del Rabal, no falta aquí tampoco.

Bibliografía aragonesa en la prensa zaragozana: «El Noticiero»: 1901-1950. Es una excelente aportación de la Archivera y Bibliotecaria Municipal, Marina González Miranda, que recoge 1.102 artículos periodísticos, ordenados por autores, amén de un interesante índice temático final. El trabajo, ingrato y largo, cuaja en un instrumento utilísimo, que ojalá se complete hasta la lamentada desaparición del diario, en 1977 y, como nos parece saber, siga con otros periódicos aragoneses.

E. Fernández Clemente





Cuando el 28 de julio de 1741, «el señor Antonio Vivaldi, sacerdote secular, de sesenta años de edad» (según actas de defunción), era enterrado en el cementerio de San Esteban de Viena, hacía ya largo tiempo que este hombre había llegado a la cubre más brillante como compositor, violinista, maestro de capilla y pedagogo. Su arte había quedado sin embargo algo anticuado frente al de compositores algo más jóvenes, como Locatelli, Sanmartini, Tartini y Pergolesi. Eran los tiempos en que también el arte de J. S. Bach era tachado de «vieja peluca» por sus mismos hijos. En la vieja contienda contrapunto-estilo melódico expresivo, iba ganando este último la batalla y se abría paso enérgicamente. Cinco años después de morir Bach y catorce después de la muerte de Vivaldi, se inauguraba ya definitivamente el nuevo estilo al escribir el joven Haydin, en 1755, a sus 22 años, el primer cuarteto de cuerda.



Tercer centenario del nacimiento de A. Vivaldi (1678-1741)

El público de aquella época, que experimentaba la música sin dimensiones históricas, vivía encarcelado en la música contemporánea de tal modo, que cualquiera composición realizada años atrás, era considerada como anticuada y pasada de moda. Composiciones que hoy vemos como geniales, pasaron rápidamente al olvido. Solamente los oratorios de Händel y el Clavecín bien temperado de Bach, siguieron vivos, si bien exclusivamente en determinados círculos especializados. La música de Vivaldi, como prácticamente la de todos los compositores de su época, pasó al olvido al morir su autor, o en el mejor de los casos, quedó enterrada entre el polvo de los archivos y bibliotecas, esperando la nueva época de los redescubrimientos. Llama en este sentido la atención hasta qué punto se olvidaban las obras geniales de la época, el hecho que «La escuela de violín» de Leopoldo Mozart, obra publicada en 1756, es decir, sólo quince años después de morir Vivaldi, no contenga absolutamente ningún ejemplo del gran virtuoso del violín de aquellos tiempos, A. Vivaldi.

Cuna y ambiente de Vivaldi

La cuna de Vivaldi es Venecia. Allí nació y vivió «il prete rosso», «il maestro de concerti del pio Ospedale de la Pietá di Venezia», «il maestro di violino», citado en una «Guida dei forestieri in Venezia» como el mejor violinista de la ciudad. Legrenzi, Pollarolo, Lotti y Gasparini habían sido los antecesores de Vivaldi al frente de la orquesta, integrada por mujeres del Ospedale y que llegaría a ser famosa en toda Europa. Poco tiempo ejerció Vivaldi cargos eclesiásticos. En seguida fue dispensado de decir misa y no dejó de ser perseguido por sus superiores por dedicarse a la ópera y por su amistad con la cantante Anna Giraud. En 1737 el cardenal Ruffo prohíbe en Ferrara las realizaciones operísticas de Vivaldi, porque «es un sacerdote que no dice nunca misa y mantiene íntima amistad con Anna Giraud». No obstante sus óperas se abren paso con notable éxito en ciudades como Munich, Florencia, Vicenza, Parma y Milán. Sus obras instrumentales se hacen célebres también en toda Europa, como puede comprobarse, entre otros aspectos, por los impresos de estas composiciones. Al fin de sus días debió ser precaria su situación económica. Entre la primavera y el verano de 1740 tuvo que vender Vivaldi una gran cantidad de sus conciertos al Ospedale, quizás para recaudar medios para un viaje, y parece ser que fue directamente a Viena. Desde ese momento la única noticia que se sabe de él es la constancia de su defunción en las actas del cementerio de San Esteban de Viena.

Vivaldi vive y se desarrolla dentro de la exuberancia del arte musical veneciano, tanto eclesiástico como profano. La catedral de San Marcos era desde el S. XVI uno de los centros más florecientes de Europa. Por allí pasaron grandes artistas de todos los tiempos. En sus órganos se sentaron los más prestigiosos organistas de cada una de las épocas. La capilla de música y la orquesta de la catedral, a la que pertenecía el padre de Vivaldi, ofrecía a una serie de grandes talentos la posibilidad de trabajar artísticamente a gran altura. La misma ciudad de Venecia contaba en la época de Vivaldi con 14 teatros, siete de los cuales estaban exclusivamente destinados a representaciones de ópera. Era también Venecia centro importantísimo de construcción de instrumentos artísticos de gran valor, como Montagnana, Guarnerius, Gobetti, etc. Durante mucho tiempo fue sede de imprentas y editores de gran importancia, como Petrucci, Gardano, Vincenti, etc. Por la catedral de San Marcos desfilaron maestros como Willaert, Zarlino, Adrea y Giovanni Gabrieli y Monteverdi.

La obra de Vivaldi

La producción musical de Vivaldi abarca todas las clases de música, desde la sonata para un instrumento melódico con acompañamiento de bajo continuo, hasta el oratorio y la ópera. Hoy se conocen aprosimadamente unas 825 composiciones suyas, aunque por no existir aún el catálogo definitivo de sus obras, todas las cifras que se den en este sentido serán inexactas, ya que ocurre con frecuencia que una misma composición aparece en un manuscrito como sinfonía y en otro como concierto. Por otra parte, se tienen hoy noticias críticamente fidedignas de otras muchas composiciones de Vivaldi que no han llegado a nosotros. Hoy se conocen 76 sonatas, 16 sinfonías, 445 conciertos, 14 óperas, 100 arias, 58 cantatas profanas, 1 oratorio y 57 obras religiosas.

Redescubrimiento

Cuando a mediados del s. XIX se comenzó la primera edición crítica de las obras completas de J. S. Bach, aparecieron las célebres transcripciones de Bach sobre conciertos de Vivaldi. Aquí es precisamente donde despierta el interés por la música de Vivaldi. Ph. Spitta, en su monumental biografía de J. S. Bach, publicada en 1873-1880, habla de la gran influencia en aspecto formal de la música de Vivaldi en las composiciones del cantor de Leipzig. Posteriormente los trabajos musicológicos de Schering y W. Fischer, publicados a principios de este siglo, dieron a Vivaldi la importancia histórica que merece, por lo que respecta a su técnica instrumental y al desarrollo del concierto. De especial interés, con relación al redescubrimiento de Vivaldi, es el hallazgo de A. Gentili. Por los años de 1927 al 1930 encontraba Gentili en un convento piamontés y en Génova una colección de manuscritos que contienen 300 conciertos, 14 óperas y el oratorio Judith, así como otros volúmenes de composiciones vocales religiosas y profanas. Esto era de gran importancia, porque significaba el repertorio de Vivaldi en Venecia. Todo ello había sido adquirido por G. Durazzo (1717-1794) y desde entonces pertenecía a propiedad privada. Inmediatamente después de este hallazgo, todo el material fue adquirido por la Biblioteca Nacional de Turín, que actualmente lo conserva. Todas estas composiciones encontradas últimamente son de suma importancia para conocer la categoría del arte de Vivaldi. Si el siglo pasado reconoció un mérito a Vivaldi solamente en el aspecto formal de su música (Spitta), es decir, con relación a la arquitectura y consolidación del concierto instrumental, el hallazgo de los citados manuscritos puso en evidencia la abundancia y originalidad de la creación de Vivaldi de un modo inimaginable anteriormente a él. Debido a esto puede ocupar Vivaldi un puesto muy importante en la práctica musical de nuestra época, surgiendo a la vez una cantidad de problemas y cuestiones que aún tienen que solucionar o contestar los investigadores de la música. Pincherle, en una monografía (1948) sobre la música instrumental del compositor veneciano, lo sitúa en un puesto central de la música europea y le cita como uno de los más importantes compositores que prepararon el camino del arte de la segunda mitad del s. XVIII, es decir, del clasicismo. Vivaldi pudo con su orquesta, extraordinariamente preparada, experimentar constantemente nuevos matices sonoros y usarlos como medios de expresión. La genialidad de los conciertos de Vivaldi, por lo que respecta al lenguaje de sus motivos, su expresión, su sonoridad, su técnica instrumental, todo ello para conseguir fuertes contrastes dramáticos y acentos expresivos, está en estrecha relación con su actividad de compositor de óperas. Vivaldi no solamente es uno de los músicos más importantes de su época, sino que cuenta, como uno de los grandes emprendedores, activadores o iniciadores de nuevas técnicas musicales, dentro del desarrollo de la música europea.

J. V. González Valle



Desearía relacionarme con caballero soltero o viudo, sin hijos, de 40 a 50 años, con fines matrimoniales. Con profesión equivalente o parecida a la mía. Tengo el Bachiller y Magisterio.

Escribir Apartado 4.088. Absoluta reserva y discreción.

Cine

Adios, hermano cruel

«Adiós, hermano cruel» («Addio, fratello crudele», 1971) es una tragedia realizada por Giuseppe Patroni Griffi, basada en la obra teatral de John Ford, dramaturgo inglés del siglo XVII, titulada, «Tis pity she's a Whore» («Lástima que sea una puta»). Trata de los amores incestuosos entre Giovani y su hermana Annabella, y esta obra pasa por ser una de las mejores que escribiera Ford. Pocas precisiones tenemos sobre John Ford. Su nacimiento parece ser que fue en Ilsington (Devonshire), posiblemente en 1586; tampoco es muy exacta la fecha de su muerte, que ronda el año 1655, en Devon. Estudió en el Exeter College de Oxford, y se sabe que en 1602 fue admitido en el Middle Temple, desarrollando más tarde la profesión de abogado. Pero se desconoce, prácticamente, los hechos más esenciales de su vida y actividades como escritor. Buena parte de su obra se ha perdido. Fue también poeta, pero preferentemente se dedicó al teatro, en el que destacan sus comedias de corte «alegórico» o «masques», como «Las fantasías castas y nobles», o «El engaño de la dama», aunque su teatro cobra especial énfasis en la tragedia. En su obra escénica destaca su penetración psicológica, tintada de melancolía y signada en el análisis de las pasiones, casi siempre amorosas, donde resplandecía en la perfección formal de sus versos. Coleridge llegó a decir que el lenguaje de Ford era «claro cual las estrellas en una noche helada».



«Adiós, hermano cruel», realización de Giuseppe Patroni Griffi.

«Tis pity she's a Whore», la pieza de Ford que ha sido adaptada por Giuseppe Patroni Griffi, con singular talento, fue publicada en 1633, unos ocho años después de haber sido escrita. Recoge un conflicto pasional, vivo, dentro del refinado marco renacentista, donde, al decir de Ettore Allodoli, «los valores éticos pierden todo su peso frente a la desesperada imposición de elementos trágicos sutilmente estetizados». Parece ser que el teatro de Ford no gozó de especial relevancia en su tiempo, acaso por incompresión, al tratarse de un adelantado en la concepción de sus elementos trágicos. En cambio fue muy apreciado hacia la segunda mitad del siglo XIX por los parnasianos, que reivindicaron su talento y su genio teatral. Contribuyó a su popularización Maeterlinck, que dio a «Tis pity she's a Whore» («Lástima que sea una puta») cierto enfoque moderno retitulándola «Annabella», nombre de su personaje femenino.

Tanto la adaptación, como la realización de Giuseppe Patroni Griffi, tienden a resaltar elementos humanistas de la obra de Ford, sin desdeñar los estéticos o los literarios. El guión se ofrece como una estructuración formal, con enfoques modernos, que simplifican el desenlace. Por ejemplo, en la obra teatral, Giovanni daba muerte a su cuñado durante la cena que Soranzo ha preparado para tomar venganza de la afrenta sufrida por la traición de Annabella. El torvo Vargues, criado de Soranzo, vengaba a su señor asesinando a Giovanni... Admira el pulso de Patroni Griffi para ofrecernos, en su total integridad, el espíritu de la tragedia de John Ford. Ambientada en Mantova, hacia mediados de 1500, nos introduce en la acción sin el menor énfasis, prescindiendo de los antecedentes, que conocemos a través del diálogo de los personajes. La obra de Ford fue escrita en prosa y verso, y sus dimensiones trágicas han sido suavizadas con una tal reserva de cautela, que se desborda en la terrible secuencia del banquete final. Los exteriores y los interiores naturales –de belleza excepcional, con refinados encuadres– quedan «reforzados» por elementos escenográficos «desnudos», cuya eficacia para aislar a los personajes y sus sentimientos es proverbial. Como lo es el trabajo de los actores (Charlotte Rampling, Oliver Tovías, Fabio Testi, Antonio False, Rik Battaglia, Rino Imperio); la música de Ennio Morricone, en un gran momento de inspiración (una cantata, como ritornello, encajada admirablemente en determinados pasajes), o la labor artística del decorador.

«Adiós, hermano cruel», más cosas, aparte de constituir un auténtico goce para la vista: como elementos políticos, éticos y cinematográficos de excelente buen gusto. Es, también, un modelo de cómo debe adaptarse y llevarse al cine una obra del teatro clásico. Nos revela, de paso, la personalidad de un director poco conocido por nuestros lares, Giuseppe Patroni Griffi, un napolitano de 1921, que se inició en el cine como relevante guionista, y que aprendió su oficio de realizador de ayudante de Francesco Rosi, Alberto Lattuada, Valerio Zurlini y Luchino Visconti; es decir, al lado de los grandes del cine italiano. Y su bello film que comentamos, testimonia que aprendió muy bien las sabias lecciones de sus maestros.

Manuel Rotellar

Teatro

La Mosca en el principal

Con «El dulce sabor de [...] canela en rama», puesta en es[...] cena por Mosca, sigue desarr[...] llándose la II Muestra de Te[...] tro de Aragón. Cuando nos re[...] feríamos al trabajo de Tánta[...] ya dijimos lo importante qu[...] era la recuperación para nues[...] tros grupos profesionales y a[...] cionados de la mejor sala te[...] tral de Zaragoza. Aunque se[...] desde luego, una recuperació[...] a medias. Se hace necesari[...] valorar positivamente este pr[...] cedente en lo que tiene de lo[...] gro político y, al mismo tiem[...] po, posibilitador de que la ci[...] dad pueda entrar en contact[...] con sus actores en unas buen[...] condiciones técnicas, y que es[...] tos desarrollen su trabajo di[...] namente, se formen y adqui[...] ran «tablas».

La Mosca es el grupo má[...] joven de toda la muestra. Sol[...] mente dos espectáculos en s[...] historia, siendo con éste, escr[...] to por uno del grupo, con qu[...] se han pateado un buen núm[...] ro de pueblos y barrios. La[...] cosas han cambiado. Ant[...] cuando un grupo de jóvene[...] decidía crear un grupo teatra[...] debía sortear un gran númer[...] de problemas divididos en do[...]

CINE RIALTO
ARTE Y ENSAYO

TODOS LOS DIAS un ESTRENO que trae el más envidiable de los dones: LA RISA JACQUES TATI, el inolvidable Monsieur HULOT, en su aventura más pura, más hilarante, más ecológicamente sana... (V.O. subtitulada)

JOUR de FÊTE
DIA de FIESTA
UN FILM DE JACQUES TATI

multicines **Buñuel 4**

TODOS LOS DIAS El más sorprendente, exótico, imaginativo y delirante desfile de invenciones surgidas de la mente humana. Un divertimento incomparable y estimulante, ¡¡PARA TODOS LOS PUBLICOS!! (V.O. subtitulada)



TODOS LOS DIAS ¡Una de las 12 mejores películas de la historia del cine, sólo comparable al «POTEMKIN» en las antologías del cine soviético!



madre no hay mas que una... la de pudovkin
LA MADRE

multicines **Buñuel 4**

TODOS LOS DIAS La más escalofriante y original de las películas de ciencia-ficción. Una historia hoy imposible; mañana... ¿quién sabe? (Versión doblada)





Y SIGUE EL SUPER-EXITO de la película más joven que ha salido de la América que vio nacer el rock... ¡¡TRAVOLTA a todo tren!!

JOHN TRAVOLTA OLIVIA NEWTON-JOHN en 'GREASE'
STOCKARD CHANNING como Rizzo con la especial aparición de EVE ARDEN, FRANKIE AVALON





ndalán y las 8 artes liberales

upos: los económicos y los represión directa por parte las autoridades. Superados nbos (en el caso improbable que así fuera), al no existir ngún tipo de subvención ofial (las multas no son subvenones), quedaban automáticaente desconectados del público de pueblos y barrios, limindose a dar tres o cuatro reesentaciones de la obra en el legio mayor de turno.

Cuando decía que las cosas an cambiado, con esto taméin quería decir que los proemas ahora son otros. Que dos los que de una u otra anera estamos todavía en el atro debemos hacer una proda reflexión y dedicar una arte importante de ese tiempo flexivo al mejoramiento, al erfeccionamiento, a la depución de nuestras técnicas exresivas. Quedarse estancados hora a este nivel es lo exactaente reaccionario. Es preciso acer un **buen** teatro para har un teatro útil.

Por eso, si los dos pilares en s que se fundamenta el espectáculo de La Mosca son o, uieren ser, el mimo y la exresión corporal, y si estos eleentos van a ser la base de su tética, debemos pedirles que prendan mimo y expresión orporal, que estudien, que instiguen.

Parece que van en esa línea. s evidente una mejora a tos los niveles en la puesta en scena de la obra. Desde una ayor pulcritud en la gestualiad de algunos actores, la bota y cuidada selección de cores, hasta la inteligente reuncia de aquel fisiologismo ntuito y machacón.

Sin duda lo más flojo es un sto que trata de ser una deuncia de las represiones que titucionaliza nuestra sociedad que se queda, de puro abscto, de puro metafísico, en da.

Francisco Ortega

Plástica

Maestros de la alfarería

Aparte del emotivo carácter homenaje a José Vicente eón, entrañable amigo de tans, que tiene la muestra inaurada el viernes pasado en el olegio de Arquitectos, conene aclarar que, por diversas culiaridades que a continuaón detallaré, la exposición reiere más de una visita o una en prolongada y mascada, n el fin de que la lectura sea mpleta y no se dejen cabos eltos para poder apreciar en justa medida todos los matis que, sabiamente conjugaos, configuran un «todo» expcional y de difícil repetiön.

Sin duda, la motivación priera de la exposición (el hoenaje) ha empujado de firme todos los que han colaborado ella hasta conseguir un conto armónico en el que los ementos se complementan, ñado de intenciones que eden ir desde la simple valoión del trabajo artístico, sea de la índole que sea, hasta la salida a la luz pública de los artistas del torno y del barro, ignorados por las Galerías y el Gran Mundo de las apariencias artísticas, pasando, naturalmente, por experiencias tan interesantes como adecuar un material a un ámbito partiendo del perfecto conocimiento de ambos, potenciación del lugar más interesante de nuestra Ciudad, a mi entender, para muestras de embergadura señalando guías a seguir por la Comisión de Cultura del Colegio de Arquitectos de Aragón y Rioja para futuros montajes; adaptación de la obra de tres pintores (exprofeso para la ocasión) desarrollando cada uno de ellos una parcela distinta de observación del tema central –la alfarería en Aragón–. A tener en cuenta el dato, importantísimo, de que, tanto Guillermo Llabrés como Lourdes Sampol, son foranos:

El caso en que se demuestra que los cuadros y los cántaros se llevan a las mil maravillas cohabitando un espacio, completando una visualización sin saltos conceptuales, como si fuesen tal para cual, como si de una misma cosa se tratase y es que, en definitiva, es así. No hay choque entre obra y obra, todo es trabajo; el uno mitificado, el otro: casi olvidado.

La obra de alfarería expuesta es importante tanto por la cantidad de alfares representados (aunque Enrique Gastón se haga eco en el catálogo de mínimas ausencias) como por la calidad de las piezas que convierten la aportación de particulares a muestra con auténtica categoría de Museo, en el mejor sentido de la palabra, además de que, creo recordar, se trata de la recopilación más exhaustiva que jamás se ha presentado en Zaragoza de Cerámica tradicional Aragonesa.

Del trabajo de los pintores debo señalar, en principio, el tremendo esfuerzo que ha supuesto para ellos abandonar un método de trabajo habitual para ceñirse, estrictamente, a las intenciones de la exposición y que, como he apuntado anteriormente, comprenden tres maneras diferentes de observar la cerámica.

Por un lado, Lourdes Sampol, se ocupa de una visión general de las piezas, de sus formas, interpretándolas como una aproximación académica para el ojo del espectador, como una introducción necesaria para la identificación de las obras de sus dos compañeros.

Guillermo Llabrés, con una obra de una ejecución técnica admirable y de una sensibilidad exquisita, pormenoriza las piezas sacanso su raíz abstracta sin salir de una contemplación figurativa de las mismas, valora su textura aplicando pigmentos terrosos, relieves e incisiones. Se advierte en la obra de Guillermo un cariño manual, una sensualidad pareja al acto de moldear las piezas de barro fresco.

Ana Aragüés, por su parte, atiende, desde una posición totalmente abstracta, con preferencia la calidad sígnica de los esgrafiados, la cualidad espontánea y emocional, el cromoatismo primitivo, apoyada también en facturas texturales. Su aportación termina con el emocionante homenaje a José Vicente como eslabón entre su memoria y la muestra viva de su voluntad.

Royo Morer





Por enésima vez, este hombre de voz ronca y palabra larga se ha metido su historia en la maleta y se ha vuelto a casa. Vive rodeado de su vida, sus cuadros y su familia, al parecer en paz. Debe tener diez o quince cosas claras –una, que ser aragonés es ser universal, a no ser que se sea un patán con medallas– y retorna a sus fuentes a base de coger otra vez unos pinceles casi olvidados. Ama a sus nietos sobre casi todas las cosas, quizá porque vayan a poder ser hombres antes que lo fuera él. Quizá porque para ellos tanta mierda de años sea historia y no tengan que sufrirla. Y fuma tres marcas a la vez, con un filtro que le cambia la voz cuando se entusiasma en lo suyo, que es comunicarse. Santiago Lagunas, pintor, arquitecto, decano por tres años de los arquitectos zaragozanos, bestia negra, látigo de vulgaridades y mediocres, ha vuelto a su condición de Guadiana una vez más. Pero está muy vivo.

Santiago Lagunas, en su rincón

«Esta democracia estaba un poquitín embarazada»

El comedor donde tomamos café está presidido por un retrato que le hizo a su padre –«un carpintero muy fino, ebanista»– a cuya muerte volvió a creer en Dios. Hay paisajes vascos anteriores a su ruptura abstracta y un caserío de Ricardo Baroja que compró en los años 40 por dos mil pesetas. Pero hay también un Sagrado Corazón, y una Virgen de Aránzazu de madera, que su mujer es donostiarra. Y como es imposible hablar con Santiago Lagunas de modo ordenado, empezamos por cualquier cosa, por el sí que depositó el otro día en el referéndum.

La derecha es el egoísmo

–A mí me costó mucho el sí, porque mi corazón se inclinaba a la abstención. Yo me decía: ¿a mí quién me manda meterme en este tinglado que es el mismo tinglado de siempre? Yo me abstengo, y que se lo cuezan en su salsa. Pero el referéndum servía para acabar con las Leyes Fundamentales, y como yo he conocido bien los efectos de la dictadura, pensé que había que acabar con eso. En fin, nosotros podemos pensar que esto quizá sea una chance, pero lo cierto es que ellos tienen la posibilidad real de manipularlo todo.

–¿Quiénes son ellos?

–Ellos son la derecha. Y llamo derecha al egoísta fundamental, el que explota y manipula. Te digo que veo mucha derecha en lo que se llama izquierda oficial.

–¿Te parece poco ética la izquierda?

–Fue poco ética en el momento del planteo de las elecciones. Podía haber seguido siendo ascética, absteniéndose. Pero muchos se fueron a participar en unas elecciones que llevaban en la cepa el mal de Hondt y las eleciones no fueron libres. Si no, ¿por qué a Gastón le costó su puesto 80.000 votos y a la UCD 30.000? A mí esto me recuerda un cuento de Alto Aragón. Todo el pueblo se empeñó en casar a la chica más guapa y rica con el tonto del pueblo. Este, que no lo era tanto, se preguntaba por qué, hasta que un día alguien le dijo el secreto: «hombre, tiene un defecto, pero es poca cosa: lo que pasa es que está un poquitín embarazada». Yo creo que la reforma y todo lo que ha venido después está un poquitín embarazado.

«Quizá fui cobarde»

–Gonzalo Borrás recordaba el otro día en ANDALAN aquella frase de Goya que supongo te dirá algo: «En acordándome de Zaragoza y pintura me quemo vivo».

–Lo asumo. Fíjate que a Pablo Gargallo, que tenía esculturas en todos los museos del mundo, en Zaragoza le llamaban el hojalatero. Tuvo que marcharse echando puñetas.

–Quizá pienses que tu actitud ante la vida es fanáticamente ética.

–Bueno, aunque no tengo la bravura de Goya, esto es así en todos los artistas. En mí creo que se ha notado más últimamente porque algunos hemos llegado a la pubertad a los 50 ó 55 años.

–¿Por qué?

–En un país normal, cada individuo se desarrolla según su dirección libremente, pero aquí, más de dos generaciones nos hicimos hombres tarde.

–El caso es que cuando podías haber sido una figura en la pintura de vanguardia, decidiste dejar cualquier montaje y trabajar sólo para ti.

–Bueno, yo empecé a pintar como pieza del engranaje. Pero pronto me di cuenta de que había una realidad aparente y otra transcendente, que la pintura era la naturaleza, pero no la de fuera. Eso lo aprendí de la música. Sigo pensando que hoy no hay otra posibilidad que el abstracto, vi lo abstracto que había en los pintores no abstractos. Las Meninas, de Velázquez, las ha devuelto a su pureza Picasso, aunque algún director del Prado le haya colocado un espejo al cuadro que se convierte así en cita para los recién casados de los pueblos de al lado. Es el curanderismo.

–Te preguntaba por qué lo dejaste todo.

–El problema era de decisión o cobardía personal. Yo estaba casado y tenía ya dos hijas entonces. Y el despacho de arquitecto no daba dinero si seguíamos Laguardia, Aguayo y yo dedicando todo el tiempo a pintar. Seguramente yo fui cobarde. Así que corté, y he estado muchos años sin pintar nada.

–Tu familia no tenía fortuna. Eras hijo de carpintero y carnicera.

–Sí. Mi madre era hija de una verdulera, viuda, con cuatro hijas, que sacó adelante vendiendo borrajas a las cuatro de la mañana en la plaza de San Lorenzo. Luego puso una carnicería y mi padre seguía como carpintero. Vivíamos sin que nos faltara el sustento, incluso nos dieron carrera, pero siempre con dificultades.

Algo más que un refugio

–Cuando terminó la guerra tú eras un joven arquitecto sin ideas demasiado claras. ¿Es así?

–Mi actitud fue cobarde, era cobarde. Además si uno no está formado y todos te dicen que él es la espada más limpia de Europa, pues acabas pensando que será verdad. Y yo fui franquista.

–¿Cuánto tiempo?

–Hasta que me enteré qué clase de individuo era Franco.

–¿Y cómo te enteraste?

–Gradualmente. Comprendía que había sido masacrada mucha gente que vivía a tu lado. Que estabas en el cuartel y había dos chavales que eran sanos y al día siguiente no aparecían y luego te decían: «eran socialistas». Eso era lo que veías. No tenía agudizada todavía la conciencia social.

–Por entonces te preocupaba mucho la religión.

–Había estado 20 años sin fe, pero a raíz de la muerte de mi padre volví a creer. Ahora soy católico, creo que Cristo rige la Iglesia, aunque la Iglesia que se ve no permita creer esto a cualquiera. Fui a la religión como un refugio, desesperado interiormente, pero pronto comprendí que era la explicación mas convincente de la vida.

–Tú, que pudiste ser una figura, que pudiste haber sido un arquitecto de aquellos que tanto medraron con la «reconstrucción» de España, te viste pronto como un renegado de la burguesía zaragozana. ¿Has pasado apuros?

–Al principio era imposible trabajar si no te movías en los ambientes del Partido. Mi única salida fue la Iglesia, no la que bendecía los cañones, sino a nivel de frailes y monjas, los del cocido de todos los días, que buscaban arquitectos que les resultasen baraticos o eficientes. Pero de viviendas nada, era un dogma zaragozano que para hacer especulación o cochamandreos, leches, que no se podía pasar por mi despacho.

–Así que los de los cochamandreos, que ya estaban bien situados en los años 70, debieron quedarse lívidos al verte de decano del Colegio de Arquitectos.

Un pobre chico ya adulto

–Yo creo que al principio no se asustaron porque creían que era un pobre chico, y quizá sea verdad. Lo que pasa es que era un pobre chico por fin adulto. Hicimos cosas interesantes y fuimos felices, aunque los tres años de decano fueron una paliza física soberana.

–Y ocurrió que en los barrios, en el movimiento obrero, se vio con esperanza que había profesionales que también luchaban. Y empezó a parecer que Santiago Lagunas sería un político con futuro. Hasta que desapareciste, otra vez.

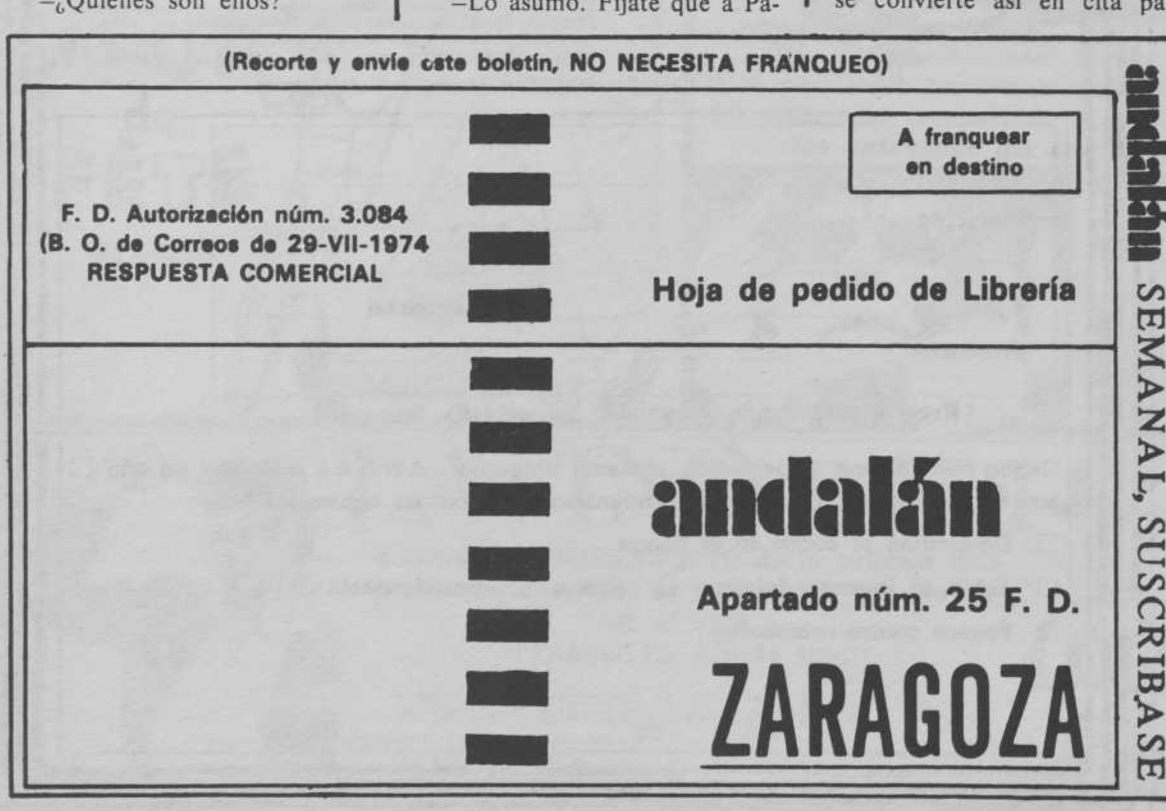
–Bien. Supongamos que puedo tener todavía vela para algunos años. La quemaría en un juego político limpio, pero no en un juego de tinglado, con todas las cartas del contrario marcadas. Ya ves, las bases crujen, y pienso que la izquierda debió tener más paciencia después de tantos años. La dictadura terminó en vomitona, en los últimos años no se podía pinchar nada porque donde tocabas salía caca. Pero la reforma tiene la pretensión de que hay que reasumir la historia. ¿Qué historia? Yo no he visto a ningún médico que obligue al que ha vomitado a volverse a tragar la vomitona.

–¿Y qué podía hacer la izquierda que ahora está jugando?

–La izquierda está siendo pragmática, pero yo pienso que esta actitud es producto de una bajada de pantalones que se produjo al aceptar las condiciones de junio del 77. Aquellas elecciones estaban un poquitín embarazadas, ya sabes. ¿Que no se podía imponer condiciones desde la izquierda? Pues nada, a trabajar fuera, al barrio, a las fábricas, a los libros, al arte. Y así no habría que andar ahora consolidando una democracia traída por Martín Villa. Yo siempre he visto que cuando un niño ha nacido bien no hay que consolidar nada. Basta darle teta y quitarle las cacas.

Santiago Lagunas ha encendido su sexto o séptimo cigarro y recorre la casa enseñándome toda su historia, cuadros entre fotos, lienzos entre camas y libros, dibujos entre vírgenes de Aranzazu y retratos de sus padres.

Pablo Larrañeta



LA GUÍA MODERNA



«Querido **San Nicolás**, o **Santa Clauss:** por aquí todo bien, y por allí? Te escribimos por lo del rollo del calcetín y el zapato en el balcón o árbol americanizante de *Navidad* donde se supone que nos dejas las sorpresas. Nosotros, hemos sido buenos, hemos aprobado las evaluaciones, hemos salido vivos de un juicio, ya hacemos todo el ANDALAN en Zaragoza, llevamos casi cinco meses sin meternos con quien tú ya sabes, intentamos ser más amables en general, nuestros accionistas nos declararon el pasado verano amor eterno y verdadero. Bueno, al grano, mira **San Nicolás** o **Santa Clauss**, nos hemos dado unas vueltas por los sitios jugueteriles para ver lo que queríamos y lo que pasa es que queremos algo muy especial. Lo que nosotros queremos que nos traigas este año y nos lo dejes en los calcetines, son mil suscripciones de **ANDALAN**, te prometemos que con este regalo haremos mucho mejor el periódico. Bueno ¡tío! que los papelillos de las suscripciones no pesan tanto en tu saco, o sea que a ver si se te ve un detalle que si no te cortaremos el suministro y súbitamente dejaremos de creer en ti. Cuídate la vesícula y atención a tu lumbago que ya no estás como para trotar por todas las chimeneas y balcones de *occidente*. Querido, te dejamos seguros de que tomarás buena nota de nuestros ruegos. Rendidamente tuyos; **El equipo médico habitual».**



Dado como está el patio: ni pactos, ni nieves, ni Conchi, las burbujas parlantes del frichiné que sólo se pueden mirar y el bolsillo sin un duro y ¡olé! y ¡olé! y ¡olé!, maño, ¡buenas fiestas nos esperaaan! Bueno pues, que muy a nuestro pesar habrá que recomendar –con la mala conciencia de siempre– televiçao. Y puestos en ello, el **día 21**, me marco un condescendiente y recuerdo que a las **14,30**, hay *«jurbol»:* las selecciones de *Italia* y *España*. ¡Emoción! La serie **«Clochemerle»**, a las **21**, presenta *«La protesta ... de Justine Putet»*. Y en *«Sesión de noche»* la cinta **«Como el ...»** de *James Goldstone*.

El **día 22**, en *«protagonista, tú»* pasará la película **«Las aventuras de Tom Sawyer»** de *Noeman Taurog*. La serie *«Un hombre en ...»* nos deleita this Week con **«Mamá siempre te prefirió»** a las ...

El **jour 23**, en *«Primera Sesión»*, la peli **«Regalo de Navidad»** (eso es lo que yo querría) con *Loreta Young* y *David Niven* ¡Toma dúo! En *«sábado cine»* la película **«Cincuenta millones y una mujer»** (¿y *Garrigues Walker*...?) con la *Ursula Andresss*, a las ...30.

Y el **domingo 24**, el *«Yo Claudio»* contará los interesantes ...tes del cachondo y malísimo **Calígula**, pero nos va a pescar en plena cena *«ad hoc»* y villancico, con lo cual la cosa se nos pone difícil; ¿suegra?, ¿Calígula? ¡Qué dilema! Rogamos encarecidamente a nuestros amantísimos lectores que se provean de ruidosísimas zambombas para neutralizar por lo menos la audición del *«Especial Nochebuena»* que parece será una avanzadilla del mayor horror de la historia (pueden reventarse los televisores) que será *«Especial Nochevieja»* consistente en un refrito de los programas *«Cantares»*, *«Aplauso»* y *«300 millones»* que encima cuesta 25 millones de pelas ¡Me he muerto! ¡Adiós!

Experto en trabajos de mecanografía y transcripción desearía encontrar trabajo para realizarlo en mi propio domicilio. Para establecer contacto dirigirse a

Victorio Alcusón
Prudencio, 25, 3.º D.
ZARAGOZA
Tfno. 39 67 36

Librería
Contratiempo

Calle Maestro Marquina,
Teléfono: 37 97 05

Tenemos los libros que nos gustan leer.



max & milta
ESPECIALISTAS en SONIDO y TELEVISION
León XIII 20 — tfno: 21 13 71



● **Los Boiricas**, se nos van a *Calatayud* el **día 24**. El **día 29**, estarán en *Tauste*. Y el **4** de enero con los colegas de *Boltaña*.

● **La Bullonera** se van el **día 22** a *Vitoria* y el **día 23** patadica y vuelta a *Barbastro*. (podíais traernos unos *Lalannes*, que se les ha puesto el rollo peligroso).



Como este año ya no nos cabe la menor duda de que estáis nerviosos por llenarnos de regalos (gracias), pues hemos pensado facilitaros la consiguiente lista de bodas, para que no surjan equívocos. Por ejemplo, en *Zaralonia*, no creo que tengáis problemas en el asunto jugueteril de los chavales gracias a la iniciativa de *CNT y CC.OO* (San Antonio, 53, y Tnte. Coronel Pueyo respectivamente) que han motado verdaderas baraturas. Si no encontráis lo apetecido puede uno darse una vuelta por **Almacenes «El Ciclón»** (c. Alfonso I) y también muy recomendable **«El Mañico»** (Coso, 37, y Alfonso I) por los cabezudos de cartón piedra: *Foranas, Moriscos*... Y si el chico va para *«factor»* la tienda **«Tren Expreso»** puede llenar de felicidad sobre todo a los padres. En un plan didáctico, no olvidarse de **«Aula»** (Tenor Fleta), **«Arrequives»** (San Jorge), y **«Didó»** (Cortes de Aragón).

Poniéndonos en plan mayor-progre-alfombra persa, o sea para los talludos, imprescindible un garbeo por **«De Natura»** (Francisco Vitoria), vidrio, barro, endredones de sedas indias y más sutilidades. Los apasionados por la cerámica y artesanía popular **«Arrequives»** (San Jorge), **«Arte y Artesanos»** todo tipo de chafarderías rompibles y barros múltiples, con la ventaja de que te puedes marcar un vino mientras nos eliges la «surprise». Los devoradores de libros: **«Contratiempo»**, **Librería «Ibi»**, **«Hesperia»**, **«Aitor»**, **«Taj Mahal»**, **«Pórtico»** y más... Los eróticos, los vouyeur, sin duda, tendrán que acudir a la **«Sex Shop»** de la *calle Avila* y siempre hay un remedio para las urgencias en **La Francesa**, *Ortopedia* (*Cuatro de Agosto*, o sea, *El Tubo*).

En *Fabladonia*, vulgo *Huesca*, imperdonable no visitar **«El Faro»** en *Ayerbe*, para proveerse de calcetines anarcos, gabardinas Bogart, delantales de labor y toda una fantasía de tejidos de los de antes de tomar *Madrid*. Tampoco nos disgustan, en absoluto, las longanizas de *Graus*, los panes de *Bailo* (para no ir por la life de gorrón), la cerámica de *Naval*, una vuelta por la exposición de cerámica de *Murillo de Gállego* donde siempre se encuentra algún cacharro, las castañetas de *Huesca*, y el vino de calle **Lalanne**, en *Barbastro*.

En *Mudez*, más conocido por *Teruel*, nos encocoran las *«almohábanas»*, monteras de piel, cordellates, zahaones de cutix de oveja, todo este bello surtido en *Albarracín*. En cerámica: **Gorriz** (carísimo), **Punter** y **Teresa Jasa**. Las *«acerollas»* también, aunque *Labordi* berree que no se las cojamos, que hay que dejalas pal invierno. Unos paquetillos de humo pestilente especialmente dedicados al *INI*, y no nos importaría nada que de una puñetera vez nos mandarais un jamón de la serranía, que ya estoy harta de la mortadela del compañero *Aguirre* (*Alberto*, te amo).

Coordina: Julia López-Madrazo
Dibujos: Víctor Lahuerta



Libros muy rojos, rojísimos: **Akal** (¡ánimo, amigo, que muchos estamos a tu lado en esta hora terrible de la inhabilitación editora, tan inexplicable ahora!) editó un **«Manual de Filosofía»** de *V. Afanasiev* para quienes deseen pensar con arreglo a la ortodoxia marxista, si ello cabe. Y también ha editado, entre sus últimas cosas, los trabajos de *Losovsky* sobre **«La Internacional Sindical Roja»**, de la que fue Secretario General desde su fundación hasta su muerte y figura fundamental, que vuelve a ser reivindicada hoy. Textos de **Trostsky**, siempre actual, completan el documento. Con toda la mala idea del mundo, los de la serie **Acracia** de *Tusquets* publican **«El terror bajo Lenin»**, de *Jacques Baynac*, *«Especialista»* francés en sacarle defectillos a la revolución rusa. Su veredicto: que el malo de la película no fue sólo *Stalin* y que dos meses después de *Octubre* ya se había creado la *Checca* y comienza el *Terror*. Que no decaiga. ¡Como la *Revolución francesa* cae tan lejos para asustar a los niños!



El cine club *«Segundo de Chomón»* de *Teruel*, tiene programada para el próximo **día 12**, **«Así es la aurora»** de *Luis Buñuel*, el local es el salón de actos de la Delegación de Cultura de Teruel.

En el cine club de *CMU Virgen del Carmen* de Zaralonia, continúa el *«Ciclo de cine antiimperialista»*, y también el próximo **día 12**, proyectarán **«La última cara»** de *Tomás Gutiérrez A.*; y el **día 19**, **«El coraje del pueblo»** de *Jorge Sanjures*.

En el cine club *«Gandaya»* que desarrolla sus actividades en la sala de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (P.º Independencia, Zaralonia) el próximo **día 22** pasarán una película de *Max Linder*.

Y puesto en el comercial:

«Cream» dentro de los ciclos musicales de los Multicines Buñuel-4, el jueves 21.

«Nueve meses», de *Marta Meszaros*, una peli para que los muchachos se vayan enterando de lo que vale un peine. (Multicines Buñuel-4).

«La muerte tenía un precio», con mi amor *Gian María Volonte*.

Navidad con Bollos

Tal y como está la plaza, el día de *Nochebuena* no va a cenar ni el Rotschild (yo tengo un capón que me compré en el 43 de los de 3 ptas. el kilo y me lo voy hacer a la pepitoire; no os invito porque me ha menguado bastante). Pero para combatir la especulacao de los turrones, mazapanes, polvillos y polvorones, nada mejor que los afamados bolos de Navidad.

Primero os hacéis una masa a base de harina (según la cantidad), azucar y por cada medida de aguardiente dos de aceite. Una vez compacta socialmente la masa, preparáis un relleno con los mismos ingredientes y algunas nueces, almendras y corteza de naranja cruda. Cuando el bolo esté como el cocinero (cocido) y antes de que le entre el telele del frío se le echa por encima miel caliente (al bollo, claro).

Si os queréis dejar de coñás, champanetas y gaiticas, preparaos un buen poncho (para beber, no para poner). Se pone a macerar durante veinticuatro horas, vino tinto, higos secos, orejones, membrillos, manzanas, canela, nuez moscada y azúcar; no tiene nada que envidiar a las burbujas del *Frichiné*.

Nicolás Zambombas.

Desde hace varios días ha comenzado a correr insistentemente el rumor de que las prospecciones petrolíferas que desde hace un año vienen realizándose en la margen norte de la carretera que une Jaca y Sabiñánigo, han dado como resultado el descubrimiento de una importante bolsa de gas. La noticia –sin confirmación técnica ni oficial posible aún– ha corrido como un reguero de pólvora y vertiginosamente se ha abierto un insospechado abanico de especulaciones que van desde el sueño de un nuevo El Dorado hasta la seguridad de que el pozo carece de las mínimas posibilidades de rentabilidad. De momento, lo que ha podido ser constatado por ANDALAN es esto:

Yacimiento de Isín (Huesca)

Y si hay gas ¿para quién?

A finales de la primavera del presente año, la Prensa regional se hacía eco del insistente rumor de que los sondeos realizados dentro del plan de prospección petrolífera denominado «Jaca» –denominación que, dicho de paso, molestó no poco en los ambientes políticos y sociales de Sabiñánigo– permitían augurar la existencia de una importante bolsa de gas en una amplia zona comprendida al norte de la carretera comarcal 134 que une ambas localidades del Alto Aragón.

Las especulaciones partían de la insistencia en las perforaciones sobre una zona localizada en la margen derecha del río Aurín, afluente del Gállego, al que se une en las proximidades de Sabiñánigo. De hecho, los primeros sondeos comenzaron hace ahora un año y, tras el levantamiento del plano del subsuelo por procedimientos sísmicos, se decidía hacer una perforación en profundidad en el término de Isín, casi al final de la carretera local que parte hacia Acumer.

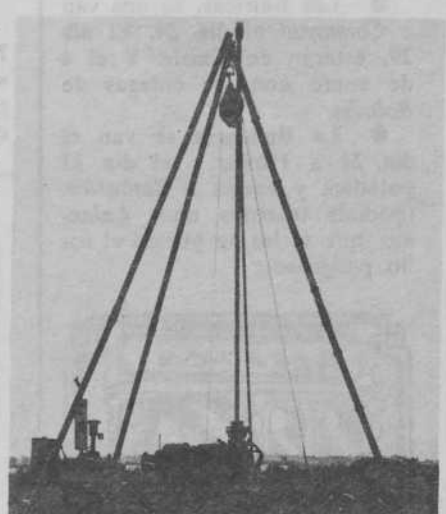
Esta insistencia en una zona muy bien localizada y el hecho de que, por avería en uno de los conductos de perforación, se produjese una fuga de gas –que ahora se quema en la antorcha que luce permanentemente en lo alto del supuesto yacimiento–, fueron los que determinaron que de una simple sospecha ilusionada se pasase a echar las campanas al vuelo.

De hecho, aunque los trabajos en profundidad se hayan acometido muy recientemente, toda la amplia zona sur del Pirineo oscense viene siendo analizada desde hace varios años por científicos y técnicos.

Concretamente un trabajo realizado durante la segunda mitad de los años sesenta y publicado en 1970 en la revista «Pirineos» por los geólogos Puig de Fábregas y Soler, determinaban la posibilidad de existencia de un yacimiento de hidrocarburos en la zona donde ahora se perfora con insistencia –de hecho, las prospecciones actuales han seguido fielmente el estudio realizado en su día por los geólogos citados–.

Sea como fuere, a lo largo de todo el presente año, la promotora Empresa Nacional de Investigaciones de Petróleo, S. A. (ENIEPSA), y la operadora Sondeos Petrolíferos, S. A. (SONPRETROL), –con la ayuda y participación de otras empresas nacionales y extranjeras–, decidieron acometer el proyecto de perforación toda vez que, al parecer, los estudios sísmicos realizados con la ayuda de cargas explosivas habían detectado la presencia de una cúpula casi al borde de las márgenes del río Gállego.

Durante los últimos meses se ha venido perforando en profundidad en la plataforma de Isín, habiéndose llegado en la actualidad a los 4.600 metros. A lo largo de la perforación, se han venido haciendo pruebas de la consistencia de la pared y de la inclinación de las capas, habiendo detectado el cromatógrafo –aparato para apreciar la existencia de hidrocarburos– la presencia de gas metano (CH_4). La aparición de este gas ha sido la que ha animado a insistir en la profundización, con el objetivo de llegar a los 6.000 metros, cota estimada por los técnicos como óptima para la aparición de gas más rico y, por tanto, comercializable.



De cualquier forma, pese a la detección de metano –en realidad, el gas más pobre de la cadena de hidrocarburos y, como tal, de escasa rentabilidad–, el análisis tanto cualitativo como cuantitativo del supuesto yacimiento sólo podrá hacerse cuando se dé salida al gas y se proceda a determinar la llamada «curva de pérdida de presión». El procedimiento –única forma de poder determinar las proporciones de la bolsa– consiste en dejar salir el gas durante un determinado período de tiempo en el que se van midiendo las presiones de salida. Será esta prueba final –a acometer, según nuestras noticias, durante la primera quincena de enero– la que finalmente determine si el yacimiento responde a las características típicas de un yacimiento completo –gas, petróleo y agua salada– o por el contrario se trata de una simple bolsa de mayor o menor riqueza e importancia.

Así las cosas, los Reyes Magos pueden dar una sorpresa en una de las zonas más deprimidas del territorio aragonés.

Ojos avizor

En este contexto de expectación y cautela, las reacciones, sin embargo, no se han hecho esperar. Según fuentes fidedignas, en determinados círculos políticos de Huesca capital –y dentro de éstos, muy especialmente en el seno de UCD–, se han echado ya las campanas al vuelo y se habla ya de la elaboración de todo un plan de industrialización de la cuenca superior del Gállego, por encima de Sabiñánigo. Una empresa ubicada precisamente en esta localidad, «Aluminio de Galicia, S. A.» (ALUGASA) –dedicada actualmente a la producción de aluminio a partir de la alúmina que diariamente importa de Baux (Francia)–, se ha mostrado vivamente interesada en los pasos que se van dando sobre la plataforma de Isín de cara a una posible patente de explotación.

En círculos económicos oscenses más cautelosos ha comenzado a hacerse hincapié en los últimos días en la necesidad de que, dado el caso de que el gas no fuera rentable en el mercado internacional, se fijara un panel de industrias de explotación medias que, a nivel más modesto, succionaran del yacimiento una fuente de riqueza que revitalizase las maltrechas economías de la zona.

Por parte de las empresas que operan en la búsqueda, todo es, por el momento, cautela y hermetismo. Las instancias políticas aragonesas, desconocen, asimismo, las posibilidades del yacimiento, aunque han comenzado ya movimientos en el sentido de reclamar un «status» de explotación para el caso de que éste fuera realmente importante. Estos movimientos son, sin embargo, aislados y ajenos a la propia Diputación General de Aragón, a la que el retraso en la elaboración del Estatuto de Autonomía podría en serio aprieto a la hora de reclamar una participación en la gestión de la supuesta fuente de riqueza.

Por el momento, lo único que ha podido ser constatado es que el grueso de las prospecciones se lo reparten dos empresas –una privada y la otra pública– con curiosas conexiones entre ambas. De un lado, SONPETROL figura como empresa privada contratada por ENIEPSA, a cuya cabeza figura Miguel Larrea Santacruz, ligado a diversas empresas de prospecciones petrolíferas y en cuyo consejo de administración aparece Andrés Martínez Bordíu –Conde de Morata de Jalón–, presidente de «Sierra Menera» (que surte del mineral de Ojos Negros a la factoría saguntina de Altos Hornos de Vizcaya), así como de HUNOSA.

De otro, ENIEPSA, creada en 1960 con participación de distintas empresas extranjeras –fundamentalmente la francesa «Société National des Petroles D'Aquitaine»–, aparece actualmente íntegramente controlada por el Instituto Nacional de Industria (INI) y en cuyo Consejo de Administración aparece el hombre-bisagra entre ambas empresas, José Rosón Trespalacios, consejero delegado de SONPETROL.

La participación extranjera aparece, por otra parte, a través de la empresa de equipos móviles SAINERT y la francesa de pruebas geofísicas GEOSPAIN.

José Ramón Marcuello

LA FRATERNIDAD

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO Nº.166

Ponemos en conocimiento de nuestras Empresas Asociadas, colaboradores y público en general, que desde el día 10 del actual, los nuevos teléfonos de nuestras oficinas y Centro de Prevención y Rehabilitación del Paseo de Echegaray y Caballero, número 10, son

432636 y 432611

donde, como siempre, nos tienen a su servicio.

ARAGON AUTONOMIA



LIBRERIA

Información Bibliográfica

Zurita, 8

Teléfono 22 75 92

ZARAGOZA